8 NOCHE

SEXTA EDICION

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXVII.—NÚM. 21.457. Madrid.—Viernes 10 de Noviembre de 1916. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

EXITO DEL EMPRESTITO FRANCES

Los rusorrumanos reconquistan Hirsova

IMPORTANTE DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO INGLES

EN OCCIDENTE

Los franceses han atacado las líneas alemanas del Sur de Somme, en el segmento septentrional del sector de Chaulnes. Han conquistado los pueblos de Ablaincourt y Pressoir y han completado así la maniobra de desbordamiento de Chaulnes que emprendieran hace algún tiempo por el lado de Chilly.

La meseta santerriana es una de las comarcas de Picardía donde se ha derramado más sangre en la lucha actual. Recordemos aquellas atroces pugnas de mediados y fines de septiembre y primeros de octubre de 1914, y que prologaron la batalla de Flandes. Los alemanes que operaban entre el Somme y el Aisne quisieron repetir por el Oeste el asalto que había fracasado por el Sur.

Ante la resistencia de Foch, encargado por Joffre de dirigir la batalla en la izquierda, los teutones se remontaron al Artois y aun más arriba. Y los frentes se estabilizaron en Picardía. Y durante año y medio, ambos adversarios pudieron reforzarlos y convertirlos en barreras formidables.

Hoy, los franceses están en las proximidades de Marche-le-Pot, uno de los más importantes centros de comunicaciones del Santerre, atravesado por la gran calzada de París á Peronne. Desde Gomiecourt, que rodean las avanzadas de Micheler, á Marche-le-Pot sólo hay kilómetro y medio de distancia.

Gomiecourt se eleva al extremo de una pequeña línea de alturas. En ellas se alzan igualmente Ablaincourt y Pressoir. La altiplanicie de que son esas crestas el punto dominante es paralela á una depresión en cuyo fondo se extiende el bosque de Chaulnes. Y la aludida altiplanicie—de una elevación media de cien metros—acaba cerca de Lihons-en-Santerre. En el lado opuesto, Chaulnes agrupa su caserío sobre unos altozanos análogos.

Los franceses pueden atacar directamente á Chaulnes—que es capital de cantón—por los caminos de Vermandovillers, de Pressoir y de Lihons. Todavía los alemanes que lo guarnecen disponen de la ruta de Marche-le-Pot. Cuando este pueblo sea ocupado, Chaulnes no podrá comunicarse con las defensas alemanas del valle del Somme más que por Nesle y Omiecourt. Y la situación de las fuerzas concentradas en su recinto será muy difícil.

*

Los ingleses han escaramuceado mucho estos días entre Serre y Gommecourt, al Norte del Ancre. Serre es un burgo del departamento del Pas de Calais. Sus casas bordean un camino que sale de Amiens y acaba en Arras. Gommecourt se alza al Norte, en medio de la meseta que parecen estrechar los ferrocarriles de París á Arras y de Arras á Doullens.

Es muy probable que cuando los britanos crean que han progresado lo suficiente al Sur del Ancre, apoyen sus ofensivas con otras iniciadas al Norte de dicho río. Conviene, pues, preocuparse de lo que suceda en la región meridional de Arras. Las operaciones pueden tomar súbitamente, ahí, una importancia considerable.

*

Los rusorrumanos de Sakharoff, prosiguiendo su ofensiva, han ocupado Hirsova, al Este de Cernavoda, sobre el Danubio. ¿Tienen ya elementos bastantes para atacar á fondo á Mackensen?

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Cañoneos.

PARIS, 9. Comunicado de las once de la noche:

«En el frente del Somme no hubo acciones importantes.

Duelos de artillería y pequeños encuentros de infantería cerca de Sailly-Saillisel y al Sur de Presoire, en el transcurso de los cuales los franceses han limpiado algunos elementos y han hecho prisioneros.

Estos últimos han confirmado las severas pérdidas que los alemanes sufrieron en Saillisel.

La artillería alemana ha bombardeado violentamente el sector Douaumont-Vaux, contestando las baterías francesas.

Nada que señalar en el resto del frente.»

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Siguen los combates.

PETROGRADO, 9. (Oficial.)

Frente occidental.—Nada importante que señalar durante la jornada de ayer.

Al Sur de Dorna Vatra y región de Belbor, el combate continúa.

Al Sur del pueblo de Hoylo, los austriacos lanzaron un contraataque.

Nada ha cambiado en el frente del Cáucaso.

El avance en la Dobrudja.

Frente rumano.—En el frente de Transilvania, al Este del valle del río Buzee, los rumanes, rechazaron á los alemanes, capturando una ametralladora y un centenar de prisioneros.

En el valle del río Jiu rechazamos un ataque del adversario.

En el frente del Danubio, nuestras tropas, habiendo rechazado al enemigo, avanzaron hacia el Sur.

El pueblo de Chirsovo está ardiendo, incendiado por el enemigo por varios costados.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Reconquista de Hirsova.

CARNARVON, 10. Parte oficial rumano:

Los rumanos han reconquistado Hirsova, sobre el Danubio.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Sin novedad.

COLTANO, 9. Acciones intermitentes de artillería en todo el frente, entorpecidas por el mal tiempo que reina sobre el teatro de operaciones.

Cerca de la altura 291, al Sudeste del monte Pezinka, en el Carso, hemos hallado otra batería de tres piezas de 150 milímetros, con abundantes municiones, que había sido abandonada por el adversario.

Por consiguiente, el número de cañones que hemos cogido durante la última ofensiva se eleva á 20 piezas, de las cuales 13 son de mediano calibre.

Aviones enemigos han lanzado bombas en los alrededores de Montfalcone, habiendo que lamentar un muerto y varios heridos.

IMPORTANTES DECLARACIONES

Un discurso de Asquith.

LONDRES, 9. En el banquete anual del lord alcalde en el «Guild Hall», mister Asquith pronunció un discurso. Haciendo alusión á la decepción de las esperanzas fundadas en el triunfo del movimiento de los jóvenes turcos sobre la tiranía de Abdul Hamid, dijo el primer ministro inglés que si al dominio turco en Europa se le consiente subsistir, significará cada vez más que los turcos son unos vasallos de los intereses y de las ambiciones de los alemanes.

Alemania sólo con una indicación ha podido detener las matanzas de armenios, pero permaneció á la expectativa de una manera impasible, y esto es la mejor prueba de lo que significa realmente la organización de Turquía.

Recuerda las circunstancias en que Austria Hungría violó la ley pública en Europa, apropiándose de Bosnia y Herzegovina sin autorización ni sanción, siendo esto uno de los acontecimientos que prepararon los trastornos que actualmente sufre Europa, amenazando la civilización de una bancarrota.

No trataré esta noche de pasar revista á la situación naval y militar; quiero solamente decir que nuestra flota, vigilando constantemente, mantiene una empresa cada vez más estrecha contra el aprovisionamiento del enemigo, y está preparada para sostener un cuerpo á cuerpo en alta mar con el enemigo.

Nuestros ejércitos en todos los teatros de operaciones manifiestan como nunca que son acreedores á los títulos de valor que ilustraran las mejores tradiciones de nuestra historia, y en la lucha que en el Somme sostenemos ganan continuamente terreno, sin retroceder jamás una pulgada. En Salónica, Egipto y el Este africano hacen exactamente lo mismo.

Francia combate á nuestro lado en el Somme, y en menos de quince días ha reducido á nada los resultados de ocho meses de costosísimos y prodigiosos esfuerzos de los alemanes.

Italia avanza paso á paso y con firmeza hacia Trieste. Rusia continúa con energía valiente, que no debilita su tarea colosal, y á nuestros aliados rumanos tributamos el honor que se merecen, pues nunca manifestaron de una manera más brillante las cualidades de su indomable raza.

También Portugal, nuestro más antiguo aliado, contribuye al éxito de la causa común.

De Grecia hablo con esperanzas, aunque desearía hablar con confianza.

Como todo el mundo sabe, nosotros y nuestros aliados franceses no fuimos á Salónica como invasores é intrusos: fuimos con el asentimiento del Gobierno griego, como amigos comunes de Serbia y Grecia.

No tenemos, ni nunca tuvimos, aversión para ella; al contrario, tenemos con Grecia amistad sincera y tradicional.

Como una de las Potencias garantes de su independencia y libertad, deseamos á la vez evitarla que caiga en las redes germánicas y salvarla de las calamidades de las luchas intestinas.

Las medidas de carácter en apariencia rigurioso que los aliados han tomado fueron dictadas únicamente por la necesidad de impedir á Atenas que continuase siendo el centro y el foco de la propaganda é intrigas alemanas.

Declaro francamente que sentimos una simpatía cordial por el gran patriota griego Venizelos.

Este nos asegura, y nosotros le creemos completamente, que sus esfuerzos no persiguen ningún objetivo antidinástico; que su solo deseo es que en esta lucha mundial Grecia represente el papel que le corresponde, digno de ella y al lado de los que defienden la libertad y el desarrollo progresivo de los Balkanes y las Comunidades europeas en Oriente.

Como Grecia no puede seguir separada de esta guerra, que tiene por objetivo la emancipación de los pequeños Estados, el único fin de los aliados, y particularmente de las Potencias grandes, es proceder de modo que estemos de nuevo en la situación en que nos encontrábamos cuando Venizelos era primer ministro y fuimos á Salónica. Grecia fué la primera que encendió la antorcha de la libertad, obstruyendo el paso á la ola amenazadora de la tiranía y la barbarie orientales.

Esta barbarie y tiranía son los enemigos seculares de todo lo que sea en la humanidad mejor que ellas, vengan de Oriente ó de Occidente, se presenten con descaro sin transformarse ó transformadas y ocultas con el traje de la cultura. Es preciso que Grecia pueda volver á encender su antorcha y mostrarse digna de su inmortal pasado.»

Refiriéndose á la propaganda alemana en los países neutrales, dijo Asquith:

«Esta propaganda persigue un doble objetivo: dividir á los aliados y conciliarse con la opinión de los neutrales. Los alemanes quieren hacer creer á los neutrales que los aliados tienen proyectos siniestros, cambiando planes contra ellos para después de la guerra y elevar una muralla impenetrable contra su comercio.

Esta es una ficción infantil, porque si esto fuese verdad significaría que estamos dispuestos á cometer un suicidio económico. Naturalmente que cuando llegue la paz nada será más esencial para los aliados, desde el punto de vista del simple interés, que establecer y mantener las mejores relaciones industriales y financieras con los neutrales.

El objeto real de esta propaganda es influir en la opinión de todos los beligerantes para lograr una paz separada. Para esto ponen en juego diferentes argumentos. Aquí, por ejemplo, pretenden que Alemania está dispuesta á restaurar la independencia de Polonia, concediéndola compensaciones, concluyendo una paz razonable sobre esta base, que es lo que significa el «casus belli» británico.

Se insinúa que los aliados arrastran á los ingleses á la continuación de la guerra á fin de satisfacer sus reivindicaciones especiales.

Se me permitirá observar que estamos comprometidos á reconstituir Serbia, restablecer su independencia, y ningún propagandista alemán, al menos que yo sepa, ha sugerido que el Gobierno alemán esté dispuesto á conceder esa reivindicación.

Tengo que declarar, sin vacilaciones ni reservas, que los aliados combaten por una causa común, que en lo que respecta á esta guerra sus intereses son los nuestros, porque creemos que nuestros intereses son los suyos, y que la victoria que satisfará á todos es, según nuestra opinión, la condición esencial de una paz duradera.

Entre nuestros aliados es en Rusia donde más particularmente se nos presenta, por los propagandistas germanos, como una Potencia ambiciosa que desea continuar la guerra y lograr una paz separada, ó también se nos presenta como una nación que obtenemos provechos enormes con las municiones, las mercaderías que facilitamos, ó como usureros prestando dinero á intereses crecidos á nuestros aliados.

Se nos pinta haciendo el papel tradicional que nos imputaba Napoleón, de ser una nación de «tenderos revendedores», como explotadores sin escrúpulo de las necesidades de nuestros hermanos en lucha.

Es difícil para nosotros imaginar que esto pueda ser mirado como una hipótesis plausible, ó hasta creíble para nosotros, que sabemos por experiencia muy amarga que esta guerra significa realmente para nosotros el trastorno de toda nuestra vida nacional, la absorción y extinción de millares de millones de riqueza, acumulados por el tributo de cada una de nuestras familias, pagado con vidas preciosas ó por el llamamiento constante á inexorable hecho á nuestros recursos de vitalidad latentes ó existentes.

¿Quién puede tener más motivos que nosotros para desear la paz?

La paz, sí, pero con una condición solamente: que después de este despilfarro, de estos sacrificios y sufrimientos gloriosos é inmortales de valor y abnegación, no hayan sido en vano, y no puede ser una paz separada.

Que llegue la paz, sea tarde ó pronto, no os ocultaré mi firme convicción de que la lucha exigirá que se pongan en juego todos nuestros recursos, toda nuestra paciencia y toda nuestra resolución.

La paz debe ser de tal forma, que pueda ser estable y garantice la seguridad de Europa para el libre porvenir del mundo.»

INGLATERRA Y ESPAÑA

El comercio angloespañol.

LONDRES, 9. El suplemento mercantil del *Times* se ocupa de las tentativas alemanas para influir en las relaciones comerciales de España con Inglaterra, para lo cual se sirven actualmente los emisarios germanos del posible efecto que en el comercio español puedan tener los nuevos Tratados comerciales entre los aliados.

El argumento se basa, naturalmente, en un error intencionado, suponiendo que las medidas que se tomen contra el comercio alemán pueden llegar á perjudicar las relaciones comerciales de Inglaterra y España, cuando en realidad todo lo que tienda á disminuir el comercio alemán y á aumentarlo entre las naciones aliadas ha de resultar favorable para las relaciones comerciales con España; así, por ejemplo, cuantos menos vinos alemanes se compren, mayor será la demanda de los españoles, franceses é italianos.

El abierto propósito de los aliados de suplantar el comercio alemán en todos los mercados posibles conducirá naturalmente á un aumento de las compras recíprocas en los países neutrales.

La industria metalúrgica inglesa, por ejemplo, no podrá extender sus negocios sin el necesario aumento de los minerales de hierro que importa de España, y la industria eléctrica no podrá hacerlo tampoco sin aumentar sus compras de cobre, cuya producción es tan importante en España.

Comentando unos artículos.

LONDRES, 9. La *Newcastle Chronicle*, comenta los artículos del Sr. Aguilar, en *El Imparcial*, á propósito de los legionarios españoles que luchan en Francia por los aliados, diciendo que la propaganda alemana y su supuesta influencia, no impiden, como se ve, á numerosos españoles, mostrarse partidarios entusiastas de los aliados.

EL EMPRESTITO FRANCES

Dice M. Ribot

PARIS, 9. Al empezar la sesión de la Cámara, el ministro de Hacienda presentó el proyecto de créditos provisionales para el primer trimestre de 1917, que ascienden á 8.000 millones de francos.

El importe de los créditos votados desde 1.° de agosto de 1914 alcanza á 72.000 millones de francos.

El ministro aprovechó la ocasión para comunicar á los diputados que el empréstito ha ascendido á 11.300 millones, de los que 3.890 millones corresponden sólo al Banco de Francia.

Los 4/5 de las sucripciones han sido liberados.

La proporción del metálico es de 54 1/2 por 100, contra 47 del precedente empréstito.

La proporción de las conversiones de bonos de la defensa ha sido de 23 1/2 por 100, lo que prueba la confianza del crédito francés en esos títulos, que son el tesoro de la guerra en Francia.

M. Ribot rindió homenaje á los franceses de todas las clases y de todas las opiniones, cuya acción común aseguró el éxito del empréstito.

El ministro, en medio de grandes aplausos, terminó diciendo:

—Francia ha cumplido magníficamente su deber; ahora nos toca cumplir el nuestro.

LOS BELGAS

Los fines que Alemania persigue.

CARNARVON, 10. El *Daily News* publica un largo artículo referente á los fines que persigue Alemania en esta guerra, escrito por Mr. Herbert Swope, del *New York World*, que acaba de regresar de Alemania.

Manifiesta que en los últimos diez meses han sido sometidas al Gobierno alemán diez preguntas independientes, relativas á Bélgica.

Los Estados Unidos, España, Dinamarca, Holanda, Suecia, Suiza, Noruega y otros países neutrales han preguntado si Alemania daría la promesa categórica de restaurar Bélgica en su totalidad una vez terminada la guerra.

Y ni una sola vez ha contestado Alemania favorablemente, ni ha permitido dicho Gobierno que gane terreno la idea de que es esencial el restablecimiento de Bélgica conforme con el *statu quo*.

Monsieur Carton de Wiart, ex ministro de Justicia de Bélgica, ha hecho las siguientes manifestaciones relativas al tratamiento que dan los alemanes á los belgas.

«Miles de nuestros conciudadanos han sido arrastrados fuera de sus casas.

¿Dónde están ahora?

¿Cuándo volverán?

Este proceder es una nueva violación de los principios de la libertad individual, del Código civil y de los derechos del hombre.

En el Reichstag, el doctor Henfferich trató de insinuar que esta pobre gente fué deportada en bien suyo para que no estuviesen desocupados, y la Prensa alemana en coro se hizo eco de ese bajo argumento.

En realidad, estos actos están inspirados con el mismo fin que el procedimiento seguido con los habitantes de Polonia para incluirles en los ejércitos alemanes.

En Alemania hay gran inquietud á causa del déficit, cada día mayor, de sus efectivos, y el Cuartel general alemán está tratando de remediar dicho déficit enviando al frente obreros cuya capacidad técnica sea bien conocida.

Encuentros sangrientos.

AMSTERDAM, 9. Comunican de la frontera que 5.000 paisanos de Amberes han sido enviados por la fuerza á Alemania; 15 de ellos lograron escapar y llegar á Holanda; pero otros muchos murieron al tocar las alambradas eléctricas de la frontera.

La partida de los deportados de Mons dió lugar á encuentros sangrientos entre los belgas y los soldados alemanes, dos de los cuales fueron muertos.

En todo el país reina el terror.

Se asegura que el ministro de España, con su habitual disposición para mantener la causa de la justicia y la humanidad, ha dado cuenta á su Gobierno de todos estos hechos, haciendo otro tanto el ministro americano y el nuncio, recientemente nombrado.

Una protesta.

EL HAVRE, 9. El Gobierno belga ha decidido enviar á los países neutrales una protesta contra las deportaciones en masa de los belgas, obligados á trabajar en los arsenales alemanes.

LA INDEPENDENCIA DE POLONIA

Los periódicos alemanes.

BERNA, 9. Los periódicos alemanes se muestran en general muy reservados respecto de la declaración de independencia de Polonia, y por otra parte, parecen tener poca confianza en la actitud de los polacos.

Un llamamiento.

BARRY, 9. Un telegrama oficioso de Viena anuncia que los gobernadores austroalemanes de los territorios invadidos polacos han publicado una proclama invitando á los polacos á alistarse como voluntarios al lado de sus protectores, para en unión de ellos defender su territorio contra el ruso invasor.

Por más que se les hace vislumbrar grandes glorias que añadir á las de sus antepasados, no se advierte ningún entusiasmo entre los polacos.

GRECIA Y LOS ALIADOS

¿Qué será?

ATENAS, 9. Los ministros de Francia é Inglaterra han visitado al ministro de Negocios Extranjeros, manteniéndose absolutamente secreta la naturaleza de su misión.

El Presidente del Consejo ha reconocido que se trataba de algo grave; pero se ha negado á decir nada más antes de consultar al Rey y á los demás ministros.

El Presidente anunció también que se había izado la bandera francesa en los buques ligeros de la escuadra griega.

Grecia y los Imperios centrales.

POLDHU, 9. Un alto oficial extranjero, en una entrevista publicada por un periódico, manifiesta que desde el principio de la guerra Grecia se ha hallado en manos de los alemanes.

Folletos han sido distribuídos por agentes alemanes á todos los soldados que se hallaban en tratamiento en los hospitales de Atenas.

La nación griega no sabe que desde hace mucho tiempo todos los servicios públicos griegos han estado á las órdenes de Alemania.

La nación también ignora que la correspondencia oficial alemana va incluída en las sacas dirigidas á las fuerzas griegas que se hallan en la frontera.

Por un Tratado, Grecia se halla unida á las Potencias centrales, á Turquía y á Bulgaria.

Este documento fué traído á Atenas por los doctores Krauses y Esselberg, que viajaron bajo la protección de las autoridades griegas.

Dice «Il Secolo».

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 9. *Berlín.* El *Secolo* da cuenta, de Atenas, que el almirante Fournet envió al Gobierno griego la anunciada nota, diciendo que había sido ocupado el arsenal de armas, así como la flotilla de submarinos y las municiones de la isla de Saros.

Los cierres de los cañones.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 9. *Londres.* El *Daily Mail* dice saber de buena fuente de Atenas que los aliados han exigido la entrega de los cierres de los cañones de la flotilla de torpederos griega que habían desaparecido.

2009 Ministerio de Cultura

Una carta interesante.

LONDRES, 9. El Principal Kings College, de Londres, ha enviado al *Times* una carta que ha recibido de Venizelos, en la que dice que los oficiales é individuos particulares que simpatizan con el movimiento nacional son objeto de una activa persecución, lo que produce indignación popular contra una política contraria á los intereses vitales del país.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

En las costas suecas.

LONDRES, 9. Según un telegrama de Copenhague, el submarino alemán de grandes dimensiones que opera en el Skagger Rack ha sido visto ayer á la superficie en medio de una importante flotilla de pesqueros.

Ha detenido á dos vapores suecos y les ha permitido continuar su ruta después de haberlos visitado.

Después bombardeó, sin alcanzarle, un tercer vapor sueco que consiguió internarse en aguas suecas.

Pesquero encallado.

LONDRES, 9. Un gran pesquero alemán encalló ayer en las costas de Jutlandia.

Veleros incendiados.

LONDRES, 9. Dos veleros franceses han sido vistos en el Báltico incendiados, al parecer, por un submarino alemán.

Supervivientes del «Araba».

POLDHU, 9. Se ha recibido la noticia de que 158 pasajeros del transatlántico torpedeado *Arabia* han desembarcado en Malta y 84 en Port-Said.

Telegrafían de Malta que, á pesar del mal tiempo, 721 personas, pasajeros y tripulación, fueron salvadas y se embarcaron en los botes salvavidas dentro de los veinte minutos de haber sido torpedeado el barco, y que durante todo el tiempo reinó excelente disciplina.

Siguen los hundimientos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 9. *Berlín.* Además de los barcos hundidos, ya comunicados, han sido echados á pique en los últimos días los siguientes:

El vapor inglés *Rappahannek*, de 3.871 toneladas; *North Wales*, de 4.472; *A. B. Davidson*, de 1640; *Barrumble*, de 3.823; los veleros franceses *Iduna*, de 165; *Félix Louis*, de 275, y el vapor italiano *Ostmark*, de 4.400 toneladas.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Las bajas prusianas.

AMSTERDAM, 9. Las listas de bajas prusianas publicadas hasta ahora, suman un total de 3.358.598, cifras que evidentemente se encuentran muy por debajo de la realidad.

El último mes.

CARNARVON, 10. El corresponsal del *Times*, de Londres, en el Cuartel general británico manifiesta que el mal tiempo y la lluvia persistente han impedido durante todo el mes que se verifique cualquier operación importante.

Ha habido, sin embargo, frecuentes luchas de menor importancia, y en algunos pequeños sectores alcanzaron caracteres de grandes batallas.

A pesar de las desfavorables condiciones hemos hecho durante este tiempo 2.500 prisioneros en diferentes operaciones.

Hemos ganado terreno de gran valor, especialmente alrededor de las trincheras de Suabia y de Stuff y más al Este de dichas posiciones.

Nos hallamos á menos de 1.000 metros de Le Transloy y de Warlancourt.

Poco á poco nos hemos abierto camino hacia la cuarta línea principal alemana, que corre inmediatamente enfrente de Le Transloy, Ligny, Thilloy, Le Barque, Warlancourt y Miraumont.

El espíritu de nuestras tropas, la labor de nuestra artillería y la gran audacia de nuestros aviadores nos han recogido todo el fruto que merecían por su labor tan sólo á causa de las condiciones atmosféricas.

Es un hecho extraordinario que durante estos últimos treinta días se hayan hecho 2.500 prisioneros.

Informes franceses.

PARIS, 9. Los alemanes á quienes nuestras baterías les impidieron ejecutar un contraataque en la región de Chaulnes, han continuado durante la noche última bombardeando violentamente las posiciones francesas de Ablaincourt y Pressoire, extendiéndose al mismo tiempo la lucha de artillería á la región del Norte del Somme, donde el enemigo reaccionó contra Saillisel; pero inmediatamente fué rechazado á la bayoneta, haciéndole sufrir nuestras tropas pérdidas serias, según dicen los prisioneros que hemos cogido durante el día de hoy.

Más tarde, el duelo de artillería continuó entre ambas artillerías en los dos márgenes del Somme, donde se realizaron algunas operaciones secundarias, que permitieron á la infantería francesa limpiar algunos islotes de trincheras en los sectores de Sailly-Saillisel, en el Norte y el Sur de Pressoire.

El comunicado comprueba aún que, á pesar de todas las órdenes del día de los jefes, los infantes alemanes están cada vez más excitados, y sin motivo piden que se realicen tiros de contención, malgastando de este modo las municiones que el mando imperial recomienda tan vivamente economizar.

En Verdun la artillería alemana, contrabatida eficazmente por la nuestra, bombardeó con violencia creciente las regiones de Douaumont y Vaux.

¿Es que el enemigo tiene la intención de contraatacar las posiciones que declaraba carecían de importancia al día siguiente de reconquistarlas los franceses? El porvenir nos aclarará esto.

En resumen, ninguna operación de importancia se desarrolló hoy en el frente.

El ataque del 7 de noviembre.

LYON, 10. Un testigo ocular refiere que el ataque del 7 de noviembre al Sur del Somme, que nos valió la conquista de los pueblos de Ablaincourt y de Pressoir, ha sido brillante ejemplo del espíritu ofensivo irresistible de las tropas francesas. Durante el ataque no cesaba de caer un verdadero diluvio de agua, que las ráfagas de viento empujaban con violencia. La lluvia continua de estos últimos días había transformado en un verdadero pantano el terreno removido por la artillería. Esto hace comprender el esfuerzo físico que tienen que realizar los hombres, con las ropas empapadas y cegados por el agua y el viento, para lanzarse adelante, en medio de un tiempo semejante. Y sin embargo, á las nueve y cincuenta y cinco, hora fijada, la línea entera, ayudada por la artillería, que alargaba sus disparos, salió de las trincheras.

El combate reveló aspectos diferentes, según los sectores; pero en todas partes fué una lucha continua cuerpo á cuerpo.

Los fusiles, llenos de barro, no funcionaban, y el arma blanca y las granadas los reemplazaron.

Las trincheras enemigas, destrozadas y revueltas por la lluvia y los proyectiles, sólo tenían ya el aspecto de topineras, donde quedaban aún medio enterrados algunos hombres.

A pesar de las púas de las alambradas, á pesar de los hoyos abiertos por los obuses, transformados en lagos, en los cuales se hundían á cada paso, pronto quedó todo limpio.

Nuestros soldados se entregaron á persecuciones épicas.

Los alemanes surgían de sus trincheras, convertidas en ruinas, para huir.

A las diez y cuarto, el objetivo fijado estaba alcanzado, ó sea veinte minutos después de la señal de ataque.

La valentía de los regimientos empleados ha llenado á sus jefes de admiración.

LOS ITALIANOS

Franqueza.

COLTANO, 10. Mientras que la Prensa austriaca finge ignorar la victoria obtenida por el ejército italiano, los periódicos alemanes son más francos y reconocen los reveses sufridos por sus aliados.

El «Frankfurter Gazette Zeitung» reconoce como incontestables los triunfos italianos. El oficioso «Lokal Anzeiger» admite que se impone la necesidad de tomar medidas importantes con el fin de impedir á los italianos que amplíen sus éxitos.

El crítico militar del «Zuercher Zeitung» ensalza el sistema de los empujes metódicos adoptados por el Mando italiano al atacar las posiciones austriacas en el Carso.

Cada empuje va precedido de una formidable preparación de artillería, que explica los períodos de calma entre cada acción.

El crítico dice que en el valle del Frígido (Vippach) se halla el camino que conduce á Lubiana y á Viena, gracias al cual se puede, en caso de necesidad, tomar á Trieste de flanco.

Esto demuestra por qué tienen los austriacos que oponer en este sector el máximum de resistencia.

Pero el ataque italiano ha conseguido arrojar al adversario de la línea Faiti-Haib-Castagnavizza, y las tropas italianas han llegado, de este modo, ante el nudo más importante de las comunicaciones de Castagnavizza, y han llevado su avance hasta la cresta que domina el valle.

Este avance á lo largo del Frígido toma de flanco las posiciones austriacas, y domina también indirectamente las posiciones del lindero occidental de los Alpes Julios.

A todos estos triunfos por tierra debe añadirse el feliz golpe de mano ejecutado por las fuerzas navales contra una parte de la flota austriaca frente á Pola, y la empresa de Durazzo, que no tiene ciertamente menos importancia.

Confirmación.

Según noticias de Zurich al periódico *Italia*, algunos refugiados de Trieste confirman la explosión ocurrida á bordo de un acorazado austriaco en Pola.

Parece se trata del *Viribus Unitis*, que se hallaba algo averiado.

EL EMPRESTITO FRANCES

Nuevos datos.

LYON, 10. El ministro de Hacienda, que quería reservar al Parlamento el dar la primera noticia concerniente al empréstito, ha hecho conocer hoy á la Cámara los resultados de la suscripción.

Actualmente, el total de las suscripciones de oro ya sumadas pasa de 11.300.000.000 de capital nominal, repartido entre más de tres millones de suscriptores y correspondientes; dado el precio de emisión fijado, el producto efectivo es de más de nueve mil quinientos millones.

Esta última suma está representada por numerario corriente de unos cinco mil millones y medio. La mayor parte del resto consiste en bonos de la Defensa Nacional, á los cuales se unen obligaciones de la Defensa Nacional y de una cantidad de renta de tres y medio por ciento (muy poco), del cual quedaba poca cantidad en circulación.

El empréstito del año pasado pasó de la cifra de quince mil millones. Pero si se tiene en cuenta que esta vez las rentas del 3 por 100 no se han admitido para la liberación de las suscripciones, y que por otra parte sólo quedaba de la renta del 3 y medio por ciento una fracción ínfima para la conversión, y por último que el total de las obligaciones de Defensa Nacional en circulación á fines de septiembre sólo alcanzaba mil cuatrocientos millones contra tres mil ochocientos millones en noviembre de 1915, los resultados del presente empréstito resultan completamente análogos á los del empréstito precedente.

«El empréstito—ha dicho el ministro de Hacienda—ha contestado á nuestro llamamiento con un nuevo y brillante testimonio de su confianza en el crédito de la nación. Las suscripciones del extranjero se han elevado á 500 millones.»

La Cámara saludó con aplausos entusiastas el anuncio de estos resultados.

La situación financiera de Francia.

Al presentar hoy ante la Cámara el proyecto de los doceavos provisionales, referentes al primer trimestre de 1916, M. Ribot ha dado los siguientes detalles sobre la situación financiera:

«El mercado de cobros del presupuesto continúa demostrando el buen estado de las facultades contributivas del país. Los notables progresos señalados anteriormente se han acentuado más durante el período comprendido entre el 31 de julio y el 30 de septiembre.

Todas las categorías de los recibos presentan mejoras; la que se ha comprobado sobre los productos de registro es especialmente interesante. Los derechos sobre las ventas de inmuebles y los establecidos sobre las actas que no llevan consigo transmisión de propiedades han alcanzado, especialmente durante el mes de septiembre último, la cifra más elevada que han logrado desde el comienzo de la guerra. Del mismo modo los derechos sobre las transacciones comerciales han conservado los progresos realizados anteriormente, á pesar de la poca actividad de los negocios, que coincide generalmente con el período citado. Sobre el producto del empréstito, se ha efectuado en el Banco de Francia un reembolso inmediato de dos mil millones. Durante el período del empréstito, los depósitos en oro del Banco han aumentado en 150 millones. El total de las entregas hechas en oro en el Banco, durante los diez y seis meses últimos, alcanza hoy 1.700 millones. Esta cifra nos permite considerar con entera confianza las exportaciones de oro necesarias para sostener nuestros cambios.»

LOS BALKANES

Comunicado francés.

PARIS, 9. Ejército de Oriente. — No hubo acción alguna importante.

Continúa el mal tiempo.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

El presupuesto búlgaro.

GOENIGSWUSTERHAUSEN, 9. *Sofía.* La Cámara aprobó el avance del presupuesto por tres meses para 1916, aplazándose las sesiones hasta el 2 de diciembre.

En el Senado portugués.

LISBOA, 9. En el Senado, el jefe de los unionistas presentó una moción pidiendo que se celebrase sesión secreta á fin de tratar de la política interior y exterior.

El Presidente del Senado, ante la gravedad de la petición, declaró que era preciso informarse antes de tomar tal decisión.

Luego se clausuró la sesión por haber terminado el Congreso los trabajos extraordinarios.

Dice el «Globo».

LONDRES, 9. Refiriéndose á la ceremonia que se ha verificado esta mañana en la Embajada de Francia, y durante la cual el lord maire de Londres hizo entrega al Comité de la Cruz Roja francesa del importe de las colectas del Día de Francia, *El Globo* escribe:

«Todo cuanto ha hecho Francia por la causa de la libertad y de la civilización no será definitivamente conocido hasta el final de la guerra; pero sabemos lo bastante para rendir homenaje á la abnegación y á la bravura espléndidas de los hombres y de las mujeres de Francia en la mayor lucha que la historia ha registrado.»

La Misión que fué á la Meca.

LYON, 10. La Misión que fué enviada por Francia cerca del cherif de la Meca ha desembarcado el 6 de noviembre en Marsella. Cuando la rebelión del cherif libertó del yugo de los Jóvenes Turcos á las ciudades sagradas del Islam, el Gobierno de la República decidió encargar á varias personalidades elevadas musulmanas de Argelia, Túnez, Marruecos y Africa occidental para que fuesen á felicitar en su nombre al emir Hussein. Los enviados de Francia han sido acogidos en la Meca con grandes honores. Fueron recibidos en audiencia solemne, ofrecieron al cherif los presentes de que eran portadores y le felicitaron expresándole los votos del Gobierno francés.

El cherif contestó declarando que se hallaba orgulloso de combatir al lado de los aliados. Los delegados han tenido entrevistas muy extensas con el cherif y sus principales consejeros y los altos personajes del Islam que le rodean. En estas entrevistas se han examinado diversas cuestiones de interés para el Islam, especialmente la organización regular de las peregrinaciones á la Meca.

AVISOS UTILES

PEREZ MOLINA

JOYERIA DE CONFIANZA PARA LA ADQUISICION DE ALHAJAS. Precios como nadie. Carrera San Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas, Teléfono 2.927.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Actividd de los aviadores.

PARIS, 10. Parte oficial del medio día:

Cañoneo intermitente y escaramuzas en diversos puntos del frente.

Aviación.—En la jornada de ayer hubo gran actividad por ambas partes.

Hemos librado 77 combates, en el curso de los cuales un biplano fokker ha sido derribado en nuestras líneas, cerca de Auberive-en-Rampler, cayendo cerca de Saint-Hilaire le Grand, siendo hechos prisioneros los dos aviadores que lo tripulaban.

Otro aparato ha sido derribado seguramente, y otros siete han descendido en las líneas alemanas del Somme.

Nuestras escuadrillas de bombardeo han lanzado más de 700 bombas sobre las comunicaciones y los acantonamientos de la retaguardia del frente, principalmente sobre las estaciones de Lens y Vouziers.

Doscientas setenta bombas han caído sobre los altos hornos de Algrange, cerca de Thionville, sobre el aeródromo de Dieuze, la estación de Courcelles-Nied y los hangares de Frazerati.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes.

VIENA, 10. Comunicado oficial.—Frente rumano.—Al Sur y Sudeste del Paso Jurduck fracasaron de nuevo diferentes ataques rumanos.

Cerca de Spirt hicimos nuevos progresos, quedando en nuestro poder 250 prisioneros y 2 cañones.

Al Oeste de Toelgys y cerca de Belbor, contingentes rusos que habían logrado avanzar fueron de nuevo rechazados por tropas alemanas.

Frente ruso.—Ejércitos del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—En el frente de ambos lados del ferrocarril Zlozow Tarnapol reinó gran actividad de artillería.

No se señalan acontecimientos de importancia en el resto del frente.

Frente italiano.—No ha cambiado la situación.

Teatro Sudeste de operaciones.—En algunos sectores del Vojusa hubo alguna actividad de artillería.—*Von Hoefer.*

Un español prisionero de los alemanes

(21 MESES DE CAUTIVERIO)

MEMORIAS DE VALENTIN TORRAS

Prólogo de D. JACINTO OCTAVIO PICON

DE LA ACADEMIA ESPAÑOLA

Precio 3,50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

(40)

Folletón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Tengo que acusarte de tres cosas.

—Dilas pronto, hermano... ¿De qué me acusas?

—Eres un falsario.

—Hace un momento he oído esa palabra, pero no me la explico.

—Para pagar los cien mil francos de la deuda de juego, que fué causa de que te expulsasen del Círculo, has imitado mi firma sobre diez cheques de diez mil francos cada uno. Y tú mismo los has cobrado. Has engañado fácilmente á los banqueros porque mi nombre no tiene tacha. Y el día de su vencimiento he pagado para salvar nuestro honor.. Miguel de Soulaimes no podía enviar á su hermano á presidio... ¡Lo habías pensado bien, miserable; tus razonamientos eran acertados!

Lorenzo miraba asustado á su hermano.

Oía las palabras, pero no comprendía bien el sentido de ellas.

—¿Qué historia me estás contando?—preguntó.

—La verdad.

—Así, pues, los cheques que me permitieron pagar los cien mil francos perdidos...

—¿Confiesas?

—Confieso que generosamente me has salvado.

Miguel se rió insultante. Lorenzo seguía sin comprender.

—Vamos—dijo éste.—Escucha, hermano. Al día siguiente al en que por orden tuya vine á Nogent, donde todos estabais reunidos, me enviaste con un hombre de confianza diez cheques á nombre mío y firmados por ti.

Miguel se encogió de hombros, sin dignarse responder.

Lorenzo se calló algunos instantes, procurando ordenar sus ideas.

—Miguel, hermano mío—dijo al fin,—te suplico que me respondas.

—¿Qué quieres?

—¿No quisiste salvarme hace dos meses?

—No podía.

—¿No has puesto á mi disposición esos diez cheques de que me habías?

—No.

—¿No me los ha enviado con nadie?

—No sé por qué insistes en esa mentira. Tú sabes mejor que nadie lo que ha pasado. No me convences. La evidencia es ésta. ¿Quién ha cobrado los cheques?

—Yo.

—¿Quién ha salido beneficiado?

—Yo.

—Ya lo ves. Prefiero cien veces más tu confesión cínica que tu hipocresía.

—Pero es que yo no confieso el crimen de que me acusas.

—¿Todavía?

—¡Lo juro por todo el cariño que os he tenido siempre! ¡Lo juro, lo juro!...

Miguel volvió la cabeza con disgusto.

—Te digo que lo juro... Me encontraba en mi casa, cuando un hombre se presentó diciendo que venía de tu parte, y me entregó los cheques de que hablas, á los que no acompañaba ninguna carta. Creí comprender que querías salvarme, y me emocioné hasta derramar lágrimas. El hombre me dijo que era inútil que viniera á darte las gracias, que no querías verme, que no me recibirías. Pero yo no podía aceptar sin dirigirte alguna palabra de agradecimiento por tu generosa intervención, y entregué á aquel hombre una carta muy corta, pues únicamente contenía estas frases: «Si alguna vez tienes necesidad de mi vida, tómala.» Y esto mismo, hermano mío, venía á repetírtelo hoy que eres desgraciado. Por eso estoy aquí.

Quiso coger la mano del marqués, pero éste no lo consintió. Su rostro conservaba su implacable dureza.

—¿Por qué te tomas el trabajo de inventar todo eso? He recibido la carta á que haces alusión, y con la que sin duda preparabas ya la mentira de hoy. Yo no te he enviado á nadie, y los cheques que he debido pagar hace seis días no eran míos, aunque llevaban mi firma.

—Eso es lo más singular—murmuró Lorenzo.

—¡Sí, muy singular!—dijo irónicamente el marqués.

—¡Ah! ¿No me crees?

—¡No, no!

—Hermano mío, ¿cómo has podido dudar así de mi cariño? ¿Cómo puedes creer que yo haya descendido tan bajo? ¡Oh, Dios mío! Si he cometido faltas, estoy bien castigado. Te repito lo que te he dicho: un hombre se ha presentado de tu parte; mis recuerdos son muy precisos. En aquella hora crítica de mi vida no se me escapó ningún detalle. Voy á describirte cómo era el hombre.

—¿Para qué?—dijo Miguel.

La marquesa parecía extraña á aquel cruel debate. No hacía ningún movimiento. Sólo su rostro reflejaba la angustia y la desesperación.

—Te lo diré todo—prosiguió Lorenzo.—Es preciso que tengas fe en mis palabras. Sufro demasiado desde que conocisteis tus sospechas. El hombre que vino á mi casa, de tu parte, era alto, de apariencia muy robusta. Parecía tener unos treinta años. De su rostro no puedo decir gran cosa, porque una espesa barba lo ocultaba casi enteramente. Estaba vestido con una americana oscura y corbata con nudo muy flojo del mismo color.

—Has notado muchos detalles—dijo Miguel.

—Sí, los he notado. En ciertas horas de la vida, el espíritu adquiere más penetración. Y esto es una fortuna para mí. Aquel hombre tenía en la mano un sombrero flexible. Estoy seguro que lo reconocería fácilmente si me lo encontrase. Su cabeza era grande, su frente ancha é inteligente, tenía los ojos azules. Y además, además...

Buscaba en su memoria otro detalle.

—Sí—decía,—hay otra cosa.. ¡Ah! Ya me acuerdo: un ligero acento inglés. Le pregunté si era extranjero, y me respondió que era francés, aunque había pasado su infancia en América. Debo decirte que aquel acento apenas se le notaba. Esto es, hermano mío, lo que tengo que decirte. Te lo repito, créalo.

Miguel movió la cabeza.

—Una nueva fábula inventada en un momento.

—¡Dios mío! ¿Qué te diría para convencerte? ¿Es posible ser así acusado por su hermano, y no ser defendido por los seres á quienes he amado tanto: por ti, Gilberta; por usted, madre, que escucháis esta acusación abominable y parecéis aprobar con vuestro silencio?

En efecto, Gilberta y la marquesa callaban.

—Mi criado ha visto también al hombre de que te hablo, el fué quien lo acompañó hasta mi cuarto. Interrógale, quizás se acuerde. Entonces verás que no he mentido.

—Es posible que un hombre fuese á tu casa aquella mañana y tuviese las señas que me has dado; pero eso no prueba nada.

Lorenzo se retorcía las manos.

—En verdad, hermano, tienes razón. Eso no prueba nada.

—Para que esta historia no fuera una mentira, habría que suponer cosas imposibles.

© Ministerio de Cultura

Nueva ley de Subsistencias

La gran transcendencia que está ley tiene para el país nos hace publicar íntegro su texto.

Helo aquí:

PROYECTO DE LEY

«Artículo 1.° Se faculta al Gobierno para reducir ó suprimir temporalmente los derechos arancelarios de importación de las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, cuando circunstancias extraordinarias y transitorias lo requieran para el abastecimiento del consumo, el funcionamiento de las industrias ó la explotación agrícola.

Se considerarán, á los efectos de esta ley, primeras materias los productos que, aun elaborados por la industria, tengan aquel carácter para otra que, á juicio del Gobierno, sea de absoluta necesidad.

Antes de hacer uso de esta facultad se oirá el informe de la Junta de Aranceles y Valoraciones, salvo caso de verdadera urgencia.

Art. 2.° Queda autorizado el Gobierno para señalar á las Compañías ferroviarias y á las de navegación subvencionadas la rebaja de las tarifas de transporte que considere conveniente á los fines de esta ley, y si, con arreglo á las disposiciones vigentes, no pudiera obligarlas á que aceptasen la rebaja ó si de la aplicación de ésta resultase evidente lesión para los intereses de dichas Compañías, el Gobierno podrá concertar con ellas las indemnizaciones que estime justas, á condición de que no afecten al plazo de concesión de sus respectivas líneas, y de ellas se dará cuenta á las Cortes, sin perjuicio de que surta desde luego su efecto la resolución del Consejo de ministros.

Para señalar las indemnizaciones, que siempre serán pecuniarias, se tendrá necesariamente en cuenta el beneficio que para las Compañías represente el aumento de transportes derivado del abaratamiento de las tarifas.

Las Sociedades ó Empresas que tengan material de ferrocarril podrán utilizarlo pasando por las líneas generales para transportar los productos propios del mercado á la fábrica, y al mismo tiempo se utilizará de retorno en el transporte de otras mercancías, cobrando una parte de lo que perciba la Compañía por el derecho de peaje.

El Gobierno podrá auxiliar con anticipos reintegrables ó con garantía de interés al capital invertido, á las Sociedades ó Empresas españolas que aporten al tráfico nacional material ferroviario con destino á los servicios de peaje para transportar las sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias comprendidas en las disposiciones de la presente ley.

A tal efecto, será aplicable el crédito del capítulo adicional de la sección 10 de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley.

Art. 3.° Se autoriza al Gobierno para que, si las circunstancias lo aconsejan, adquiera por cuenta del Tesoro público, durante el tiempo de vigencia de la presente ley, sustancias alimenticias de primera necesidad y primeras materias, incluyendo los materiales de construcción necesarios para las obras públicas en curso, cuya terminación se considere urgente, á fin de vender unas y otros á precios reguladores. A tal efecto, se considerará comprendido el crédito necesario en un capítulo adicional de la sección 10.ª de los presupuestos que rijan durante la vigencia de esta ley, y el importe de las ventas que se realicen se figurará en otro capítulo adicional de la sección 4.ª del estado letra B, de los mismos presupuestos.

Art. 4.° Queda también autorizado el Gobierno para regular con carácter general en todo el Reino, ó particularmente en una ó en varias provincias, oyendo en este caso á la Junta provincial que se crea por el párrafo 1.° del art. 6.° de esta ley, el precio de las sustancias alimenticias y primeras materias.

Se faculta asimismo al Gobierno para adoptar cuantas disposiciones estime necesarias en relación con los barcos españoles, incluso la incautación de las flotas, con objeto de obtener su restitución al comercio nacional y la regularización del tráfico, así como para suspender la aplicación del art. 2.° de la ley de Comunicaciones marítimas, que reserva exclusivamente el tráfico de cabotaje nacional á los buques de bandera y construcción nacionales.

Igualmente podrá el Gobierno, en casos excepcionales, llegar á la tasa de los fletes de buques de nacionalidad española.

Se le autoriza también, en relación con los cereales y los combustibles:

A) A acordar el plazo de distribución que considere más conveniente para el abastecimiento nacional, si así lo demandaren las circunstancias; declarar caducados ó suspender los efectos de los contratos celebrados entre particulares en interés privado. El acuerdo de caducidad ó suspensión de tales contratos producirá, con respecto al cumplimiento de las obligaciones que se deriven de ellos para los contratantes, los efectos jurídicos de un caso de fuerza mayor.

B) Para incautarse y explotar las minas, las fábricas de gas y los productos en ellas obtenidos, y las instalaciones carboníferas de todo género, si no dieren resultado eficaz otras medidas, para obtener la normal cotización de sus productos.

La incautación de flotas y minas se practicará siempre á salvo de fijar la indemnización correspondiente á los particulares y entidades, propietarios ó beneficiarios de aquéllas.

El Gobierno podrá incautarse, mediante el pago de las oportunas indemnizaciones, del material de ferrocarriles que se construya en España y del que por cualquier causa no esté en uso.

El reglamento determinará el procedimiento á seguir en los casos á que se refieren los párrafos anteriores.

Para la redacción de este reglamento, en cuanto afecte á la Marina mercante nacional, será oída la Junta de transportes marítimos creada por real decreto de 3 de marzo de 1916.

La cantidad líquida correspondiente será abonada por la Administración dentro precisamente de los treinta días, á contar desde el de la resolución ministerial que fije aquella suma.

Se faculta igualmente al Gobierno para reglamentar y restringir el consumo de los artículos cuya provisión considere muy costosa ó difícil.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes del uso que haya hecho de esas autorizaciones.

Art. 5.° Serán considerados de utilidad pública, á los efectos del art. 10 de la Constitución de la Monarquía, la expropiación de las sustancias alimenticias y de primeras materias, cualesquiera que sean sus poseedores, y la ocupación temporal de los almacenes ó locales donde unas ú otras se encuentren, limitándose, así la expropiación como la incautación, á las cantidades ó partes estrictamente necesarias.

Se conceptúan unidades indivisibles, á los efectos de la enajenación forzosa, las que en cada caso considere como tales la práctica mercantil para el comercio al por mayor. En la ocupación parcial de locales no se ha de estorbar al interesado el libre uso de la parte no ocupada, y, en el supuesto de que esto no sea factible, se indemnizará el perjuicio causado.

No podrá hacerse extensiva la expropiación en ningún caso á las sustancias alimenticias ó primeras materias que se destinen al consumo del poseedor ó de su familia ó á las atenciones de las industrias á que aquél se dedicare.

Art. 6.° La necesidad de la incautación ó de la ocupación con carácter local será acordada por el Gobierno á instancia de los Ayuntamientos de los Municipios interesados, y á propuesta de una Junta compuesta del gobernador civil de la provincia, del presidente de la Audiencia, del delegado de Hacienda y del alcalde de la capital, que intervendrá con voz y voto en los asuntos que afecten á su Municipio. Autorizada por el Gobierno dicha medida, la incautación se llevará inmediatamente á cabo, y en su caso, la ocupación, sin que se pueda disponer de los productos de que se trata sin el previo pago ó la consignación del justo precio de la parte de que se disponga, quedando de libre disposición del propietario si el pago no se verificase en un plazo de dos meses.

En Menorca é Ibiza, lo mismo que en las islas del Archipiélago canario que estén dotadas de cabildos insulares, la Junta á que se hace referencia estará compuesta por un delegado del Gobierno, el administrador de Hacienda, el juez de primera instancia y los alcaldes de las capitales de las islas respectivas.

El precio de las mercancías, y, en su caso, la indemnización de perjuicios, se fijarán siempre por el gobernador de la provincia, oyendo al interesado, á las Cámaras de Comercio respectivas ó á las agrícolas, donde las hubiere, y á cuantas entidades estime conveniente consultar la autoridad gubernativa para resolver con entero conocimiento de causa, sin que jamás exceda de ocho días el plazo concedido para las consultas en cada caso.

El importe de la cantidad señalada será satisfecho por el Ayuntamiento correspondiente, entendiéndose á este fin autorizados los créditos necesarios en los presupuestos municipales; pero dentro de los treinta días siguientes los Ayuntamientos formalizarán el presupuesto extraordinario á que haya lugar.

En ningún caso podrán las Corporaciones municipales expender los artículos adquiridos de este modo á un precio superior en 3 por 100 al costo de adquisición.

En caso de extrema urgencia, los gobernadores harán por sí la fijación provisional del precio, á los efectos del previo pago ó de la consignación, sin perjuicio de la liquidación definitiva de que queda hecho mérito.

Cuando la incautación se extienda por iniciativa ministerial, á más de una provincia del reino, el Gobierno señalará las condiciones en que habrá de verificarse por real decreto acordado en Consejo de ministros.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de las incautaciones y ocupaciones practicadas en uso de las autorizaciones precedentes.

Art. 7.° La presente ley empezará á regir desde el día de su promulgación, y estará en vigor durante los doce meses siguientes, pudiendo ser prorrogada por períodos de doce meses si el Gobierno, previo informe del Consejo de Estado en pleno, lo considerase necesario.

También podrá el Gobierno suspender en todo ó en parte la aplicación de esta ley.

Art. 8.° Queda derogada la ley llamada de Subsistencias de 18 de febrero de 1915.

Artículo adicional. Las infracciones de esta ley serán corregidas con la imposición de multas de 500 á 5.000 pesetas, que se acordarán por resolución ministerial, sin perjuicio de la responsabilidad penal que corresponda por los delitos cometidos. La reincidencia en las infracciones será además castigada como desobediencia.»

EXTRANJERO

El ferrocarril de Tánger á Fez.

TANGER. (Jueves, noche.) Han llegado los Sres. Ribera, director adjunto de la Compañía Francoespañola para construcción del ferrocarril Tánger-Fez; D. Emilio Alboux, ingeniero jefe, y D. José Sanz Soler, ingeniero jefe adjunto.

Los comisionados procederán á hacer inmediata instalación de los servicios para dar comienzo á las operaciones preliminares del proyectado ferrocarril.

EL PREMIO NOBEL

ESTOCOLMO, 9. La Academia Sueca ha concedido el premio Nobel de literatura de 1915, que fué reservado á Romain Rolland, y el de 1916, al poeta sueco Verner Heidenstan.

ESTE DIARIO NO PERTENECE AL "TRUST"

CASA REAL

Durante el concierto celebrado anoche en el palacio de S. A. doña Isabel en honor de la Princesa de Teck, Pastora Imperio dió á conocer su nuevo repertorio.

Su Alteza doña Isabel, castellana pura y madrileña de corazón, ha querido ofrecer á la Princesa esta manifestación de arte genuinamente español.

Su Majestad el Rey se ha interesado por la salud del artista Sr. Pardiñas, que ha sido objeto de una operación quirúrgica.

Su Majestad el Rey sancionará hoy, á las ocho de la noche, la ley de Subsistencias.

EN EL RINCON

Cacería regia.

Desde hace tres días se halla en su magnífica finca de El Rincón la marquesa de Manzanedo, disponiéndolo todo para que la cacería regia resulte muy agradable á Su Majestad y digna de la proverbial esplendidez de los Manzanedos.

Los cazadores estaban citados en El Rincón para comenzar el primer ojeo á las nueve de la mañana, y todos fueron puntuales. Su Majestad el Rey fué en automóvil con los marqueses de Torrecilla y de Viana.

Entre las escopetas figuraban, además de los citados, S. A. la Infanta doña Isabel y los señores duques de Santoña y San Pedro de Galatino, marqueses de Torrubia, Larios y Monteagudo, D. Justo San Miguel, D. José Santos Suárez, conde del Rincón, D. Jenaro Parladé y D. Jaime Silva, hijo del duque de Lécera.

Al almuerzo, que se sirve en el palacio de la finca, asisten también S. M. la Reina, la Princesa de Teck, la marquesa de Manzanedo, la duquesa de Santoña, la condesa del Rincón, la señora de Santos Suárez y una hija de la condesa de Crescente.

La mesa está adornada con flores traídas de París, predominando las orquídeas y hermosos claveles.

Los *menús* que aparecen sobre la mesa son verdaderas obras de arte, en los que se ven pintados preciosos faisanes, chochas y palomas.

Las frutas han venido también de Francia.

Un empleado de la casa fué á recibirlas á Irún para llevarlas al Rincón.

Constituyen la cacería cinco ojeos, dos por la mañana y tres por la tarde, á más de batidas á los faisanes, con los que recientemente ha poblado su finca la marquesa de Manzanedo.

En los ojeos se cobran perdices, conejos y algunos ejemplares de grandes liebres originarias de Austria.

Los faisanes se crían ya en El Rincón, con igual éxito y esmero que en la Real Casa de Campo.

La cacería del Rincón ofrece una especialidad: la caza de patos en el gran pantano, cuyas aguas bañan tres hectáreas de terreno.

Este pantano se alimenta con elevadores que derivan el agua del río Alberche.

Responde á conveniencias y necesidades del cultivo, á la vez que al recreo de la caza de patos.

Las especies que lo pueblan proceden de Escocia y Suiza.

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Sesión de clausura de la Asamblea de comisarios regios.

Se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de los comisarios regios de Fomento en el salón del ministerio, habiendo presidido el ministro de Fomento, D. Rafael Gasset, con la asistencia del presidente del Consejo Superior, D. Diego Arias de Miranda.

Leídas las conclusiones acordadas por la Asamblea, su presidente, el comisario regio de Madrid Sr. Sabas Muniesa, dió las gracias al ministro por su atención y bondad presidiendo la sesión de clausura, y encareció la importancia de los asuntos tratados en la Asamblea.

El ministro, D. Rafael Gasset, en párrafos elocuentes é inspirados en la sinceridad que le caracteriza, con su competencia por todos reconocida, se ocupó de todas y cada una de las conclusiones, prometiendo verlas y estudiarlas con detención, de acuerdo con los mismos comisarios, al efecto de dictar las disposiciones encaminadas al fin de la mejora de la riqueza nacional, que es el objeto de las conclusiones.

La oportunidad de dicha Asamblea la demuestran los diferentes temas que en las varias sesiones celebradas se han tratado, conducentes al fomento y desarrollo de la riqueza nacional, y por esta razón de esperar es que el Gobierno, de acuerdo con las conclusiones formuladas y que han de elevarse á su superior aprobación, dictará las disposiciones que procedan para el cumplimiento de aquéllas, algunas de tan grande importancia para el fomento de la agricultura como es la relativa á la «Asociación y cooperación agrícola», que con su reconocida competencia administrativa desarrolló el secretario del Consejo Superior, D. Lorenzo Muñiz, en un hermoso y acabado trabajo, por el que fué aplaudido, acordándose su impresión, comprensivo del estado actual de la agricultura, importancia de la asociación y cooperación agrícola y necesidad de la creación del Crédito agrícola, demostrando con datos y argumentos concluyentes que la agricultura, como se ha hecho en otros países, sólo pueden salvarla la Asociación, la Cooperación y el Crédito agrícola, implantado por el Estado de una manera práctica y eficaz para evitar á la vez que la gran mayoría de los que del campo viven tengan que emigrar huyendo de la usura y de la miseria con la esperanza de hallar en otros países el alimento que les falta en el suyo.

Comité de Transportes terrestres.

Bajo la presidencia del director general de Obras públicas, y con asistencia de los señores Santa Cruz, Plasencia, Donat y conde de Montornés, en representación de la Asamblea naranjera de Alcira; Cemboray por los alcoholeros, Bernard por los agricultores, y Vascones por las fábricas de azúcares de Aragón, se ha reunido el Comité de Transportes terrestres, acordando regularizar el cargue de vagones con relación al transbordo; organizar trenes directos desde los puntos necesarios, con objeto de resolver los problemas de la naranja y remolacha á la frontera y otras poblaciones; alquiler de material ferroviario á otras Empresas, destinado al transporte de estas mercancías; suprimir uno ó dos trenes de viajeros con el mismo objeto, y crear uno que salga por la tarde de Buñol con dirección á Casetas, donde debe llegar por la noche para que puedan ser descargadas sus mercancías.

La dimisión del marqués de Cortina.

El director general de Comercio, señor marqués de Cortina, ha hecho entrega de la Dirección, mientras el Gobierno no acuerde quién ha de sustituirle en el cargo, al subdirector de Comercio, Sr. Aurioles.

El embajador de Alemania.

Ha conferenciado extensamente con el ministro de Fomento el embajador de Alemania, para tratar con el Sr. Gasset de un asunto referente á navegación.

PROVINCIAS

EN BARCELONA

El robo á la Tortajada

Detención del autor.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Siguiendo indicaciones recibidas de Madrid, la Policía ha detenido en una casa de huéspedes de la calle de Pelayo á un sujeto llamado Ramón Taltavull, marido de la bailarina «La Tortajada».

Contra él se ha presentado una denuncia por estafa de 250.000 marcos.

El detenido hacía días que se hallaba en Barcelona.

Aparenta unos cincuenta años, y es natural de esta ciudad.

Al ser detenido estaba con una mujer, criada ó camarera de la Tortajada.

La Policía registró el equipaje, donde se encontró el recibo del alquiler de una caja de la Casa de banca Crédito Mercantil de Barcelona, donde están depositados los marcos objeto de la denuncia.

El detenido niega que esta cantidad sea de la denunciante únicamente, pues pertenece á los dos.

No obstante esta manifestación, obedeciendo órdenes de Madrid, ha sido trasladado á la cárcel á disposición del Juzgado del distrito de Buenavista.

La mujer que le acompañaba, convaleciente de una enfermedad, ha quedado en libertad por no haber cargos contra ella.

ARAGON

Un asesinato.

TERUEL. (Jueves, noche.) Comunican de Epibre, que doña Josefa Mateo Gargallo apareció asesinada en su casa.

El móvil del crimen ha sido el robo.

Ha sido detenido Bernardo Laluz como presunto autor.

Los transportes ferroviarios.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la Cámara de Comercio se ha reunido el Sindicato de Comerciantes y ha tomado el acuerdo de aprobar las gestiones realizadas por el señor Paraíso referentes á la anormalidad de los transportes.

Quedó acordado presentar al Gobierno las proposiciones siguientes:

Primera. Suspender la aplicación de tarifas especiales ferroviarias llamadas de puerto á puerto, haciendo aplicar la tarifa general mientras se aligera el tráfico.

Segunda. Gestionar que rápidamente se pongan en servicio todos los vapores extrangeros amarrados en los puertos, para utilizarlos únicamente en el comercio de cabotaje, dando plenas garantías el Gobierno de que sólo recorrerán aguas jurisdiccionales, y así sólo se beneficiaría España con este servicio, y se evitaría la inutilización de los barcos por el obligado paro.

Tercera. Que se dicten medidas enérgicas para evitar la detención y paralización del material en las estaciones.

Cuarta. Que se formen trenes especiales de mercancías de marcha rápida y servicio nocturno para el transporte de carbón, trigo, cemento y otros productos, que tengan una misma procedencia y un solo destino.

La Comisión visitará al gobernador para rogarle transmita las conclusiones al Gobierno.

Al mismo tiempo expondrá al gobernador los perjuicios enormes que á la ciudad ocasiona la no admisión de facturaciones, habiendo llegado la paralización y el desorden en el tráfico á tal extremo que es imposible calcular los daños que resultarán como consecuencia de esta anormalidad.

Los obreros y las subsistencias.

En el local de las Sociedades obreras se ha reunido la Federación local y ha acordado enviar á Madrid un representante que asista al mitin anunciado para el día 19, con objeto de pedir al Gobierno que intervenga en el conflicto de la carestía de las subsistencias.

Muerto en riña.

Según informes oficiales recibidos del pueblo de Abanto, riñeron los vecinos Pablo Mateo Galán y Alejandro Sánchez. Este resultó muerto de una tremenda cuchillada.

CATALUÑA

Los estudiantes.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) Hoy han continuado los disturbios junto á la Universidad.

Los estudiantes entraron en algunas clases que se dieron á primera hora.

Después de las once se situaron en grandes grupos junto al edificio, gritando y alborotando.

La Policía montada hizo algunas evoluciones para disolver los grupos, y la de á pie obligó á circular á los estudiantes, sin conseguirlo por completo.

Las puertas del edificio se cerraron, quedando sólo abierto un postigo.

De cuando en cuando caían piedras sobre los guardias.

Al evolucionar éstos, los escolares hulaan, refugiándose en el interior del edificio.

La cosa no llegó á mayores, continuando así hasta las doce y media.

Enormes grupos de curiosos, desde los jardines y aceras, contemplaban el espectáculo y la algazara de los estudiantes.

A dicha hora llegó á las inmediaciones un piano de manubrio. Los escolares obligaron al que tocara, y se dispusieron á bailar, promoviéndose con tal motivo gran algazara.

La Policía intentó que se retirara, y entonces cayeron algunas piedras sobre los guardias.

Se produjo una momentánea confusión en aquel momento, por haber estallado un petardito.

Los guardias, excitados, dieron una carga, en vista de la resistencia de los estudiantes, y los sablazos alcanzaron á los numerosos mirones que allí estaban.

La carga fué general y completa, resultando tres heridos, uno de ellos, joven de diez y nueve años, dependiente de comercio, que por allí pasaba, con un sablazo en la cara, que le partió la mejilla.

Fué curado en la Casa de Socorro, donde dijo llamarse José Izquierdo.

A la misma Casa de Socorro fueron conducidos un transeunte con una contusión en la espalda, y otro con varios sablazos en la espalda y cabeza.

A consecuencia de la carga se disgregaron los grupos y la tranquilidad se restableció á la una y media.

Los turcos.

Esta tarde, en el Gobierno civil, se hará entrega de las cantidades con que socorre el cónsul de Alemania á los refugiados turcos en Barcelona.

Una Comisión compuesta de tres de éstos, designados por el gobernador y los empleados del Gobierno civil, harán entrega del subsidio correspondiente á los días del 31 del pasado á 13 del actual, mediante recibo.

La cantidad necesaria, que asciende á pesetas 10.000, obra ya en poder del gobernador.

La reorganización de la Policía.

Hoy quedará implantada la reforma dispuesta en la organización de la Policía de Barcelona, á consecuencia del viaje á ésta del Sr. La Barrera.

Consiste en reforzar las brigadas de investigación criminal y anarquismo.

También se asegura el personal en los distritos.

El director de Seguridad, Sr. La Barrera, regresará esta noche á Madrid, después de ultimar los trabajos que le trajeron á esta ciudad.

Parece que asimismo ha dejado resueltos los preparativos para el próximo viaje del Rey.

Acerca de este viaje, se asegura que se efectuará en la última decena del mes actual.

Para el viaje regio.

En el palacio del marqués de Comillas y en el del conde de Torroella de Montgrí, se hacen preparativos con motivo del viaje.

En el del conde de Torroella de Montgrí se celebrará una fiesta en honor de S. M. el Rey.

El Ateneo Obrero, del cual es presidente honorario el Rey, organiza una Exposición de los trabajos realizados por los alumnos de la escuela.

Huelga forzosa.

Comunican de San Ginés de Vilasar que se hallan en huelga forzosa 130 obreros de ambos sexos del arte fabril, á consecuencia de la falta de primeras materias.

Reuniones obreras.

Los elementos que dirigen la Confederación del Trabajo y la Unión general de Trabajadores de Barcelona han acordado celebrar dos mítines el domingo, á las diez de la mañana, uno en la barriada del Clot y otro en la barriada de Sans.

En ambos tomarán parte conocidos anarquistas.

Sesión municipal.

La sesión del Ayuntamiento, que empezó ayer tarde á las cinco, ha terminado á las cuatro de la madrugada, con un intervalo de dos horas.

Se discutió extensamente en ella el dictamen acompañando el proyecto de presupuesto de las obras de la nueva Casa de Correos, que fué aprobado.

También lo fueron los presupuestos del interior y del ensanche, y el extraordinario para la terminación de las obras de traída de aguas de Moncada á Barcelona.

VALENCIA

El tifus en Cheste.

VALENCIA. (Jueves, noche.) La epidemia de tifus de Cheste decrece considerablemente. Hoy sólo hubo tres invasiones en individuos no vacunados.

A Madrid.

Han marchado á Madrid los secretarios de los Ayuntamientos de Valencia y Gandía, en representación de la provincia, para asistir á la Asamblea, que comenzará el viernes.

Los carreteros.

El gobernador civil ha solucionado las graves divergencias que existían entre los carreteros de la capital y los de las barriadas marítimas.

El médico de El Pobo.

Han enviado su adhesión á las gestiones que para la conmutación de la pena que sufre el médico de El Pobo, vienense haciendo, los Sres. Carracido y Mataix.

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

10 de noviembre de 1866.

Entre los varones insignes, españoles y extranjeros, que próximamente van á ser beatificados, merece mención, según la *Gaceta del Clero*, uno, cuyas máximas y consejos recuerda el glorioso Pio IX: el gran director espiritual de San Francisco de Borja y de Santa Teresa de Jesús; el que convirtió á San Juan de Dios y enseñó al venerable padre maestro Fray Luis de Granada el arte de predicar; el varón insigne cuyas obras notables, traducidas á casi todos los idiomas, admiran y leen españoles y extranjeros; el conocido por antonomasia con el nombre de *Apóstol de Andalucía*; el por fin venerado siervo de Dios, maestro Juan de Avila. La causa de este venerable se lleva con gran actividad, después de haber estado más de *cien* años sepultada.

PARA MAÑANA

Boletín religioso

Sábado 11 de noviembre de 1916.

Sale el Sol á las 6,56.
Se pone á las 7,2.
Sale la Luna á las 17,55.
Se pone á las 8,41.

Santos del día.

Santos Martín y Verano, obispos, y Bartolomé, confesores; Menas, soldado; Valentín, Feliciano, Victorino y Atenodoro, mártires.

CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martín, y habrá fiesta á su titular; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, siendo orador el muy ilustre Sr. D. Manuel López Anaya; por la tarde, á las cuatro, completas, preces y procesión de reserva, y terminada, se hará el mes de Animas, predicando el padre Fidel Bardón.

En la catedral, á las siete y media, misa de comunión para la Archicofradía del Corazón de María.

En las Descalzas, culto á Nuestra Señora del Milagro; á las ocho misa de comunión, á las diez la mayor, y á las cinco de la tarde, ejercicios con sermón.

En la parroquia de San Millán empieza solemne novena á su titular á las cinco y media de la tarde, predicando el padre Rosendo Ramonet; á las cuatro se cantarán solemnes vísperas, con asistencia de los señores curas párrocos de esta corte.

En el Carmen continúa el mes de Animas; por la tarde, á las seis, estación, rosario, meditación y responso.

En las monjas del Sacramento, ídem los sufragios por los difuntos, siendo orador don Plácido Verde.

En las Calatravas, ídem íd., D. Luis Béjar.

En San Justo, ídem íd., D. Mariano Benedicto.

En Santa María, á las cuatro y media de la tarde, sigue el mes de Animas, predicando D. Félix Moreno.

En San José sigue á las cinco, siendo orador D. Julián Pereda.

En San Sebastián, ídem á las cinco y media, D. Constantino Lancho.

En Santa Bárbara, ídem íd., D. Domingo Escudero.

En San Ildefonso, ídem íd., el padre Modesto Barrio.

En San Ignacio ídem íd., un padre trinitario.

En el Cristo de la Salud, ídem á las seis, D. Inocencio Romo.

En Santa Cruz, al anochecer, D. Benito Bueno.

En San Jerónimo, á las cinco y media, estación, rosario, plática y lamentos.

La misa y oficio son de San Martín, rito doble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas, de Belén en el Salvador, de la Fuencisla en Santiago, de Lourdes en San Martín y San Fermín, ó del Amparo en San José.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Juan Bautista.

COCHES PARA BODAS

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pídanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, paseo de los Pontones, núm. 2.

SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

HACIENDA.—Real orden prohibiendo la exportación del cartón gris, en rama, sin labrar.

GOBERNACION.—Real orden disponiendo que, terminados los concursos para la provisión de las vacantes de subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria, y efectuados los nombramientos por los gobernadores civiles, se notifiquen tales nombramientos, no sólo á los interesados, sino á cada uno de los concursantes, y que dichos nombramientos se publiquen en el *Boletín Oficial* de la provincia.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada por D. Francisco Moreno Campo y D. José Maycas y Pérez, real carta de sucesión en el título de marqués de Campo.

Dirección general de los Registros y del Notariado.—Anunciando oposiciones para proveer las notarías que se indican, vacantes en los territorios de las Audiencias de Zaragoza y Granada.

Fomento.—Dirección general de Comercio, Industria y Trabajo.—Cambio medio de la cotización de efectos públicos en el mes de octubre próximo pasado.

PROHIBICIONES Á LA EXPORTACION

EL CARTON GRIS

El ministerio de Hacienda publica en la *Gaceta* la siguiente real orden:

«Ilmo. señor: Vistas las reclamaciones formuladas por los fabricantes de cajas de cartón y otros representantes de las industrias del cartonaje en súplica de que se prohiba la exportación del cartón en hojas sin labrar como único y eficaz medio de mantener suficientemente abastecido el mercado nacional:

Resultando que la petición se fundamenta en que los fabricantes de cartón, al vender cantidades enormes al extranjero, dejan desatendidas las necesidades del mercado interior, con lo cual las industrias de que se trata, lejos de alcanzar el desarrollo de que son susceptibles en estas circunstancias, se ven privadas de manufacturar las cantidades precisas para el consumo usual de sus clientes:

Resultando que, según los datos del comercio exterior, las exportaciones de cartón en hojas durante los nueve meses del año actual ascienden á la cantidad de 2.640 toneladas, mientras que en igual período de los años 1914 y 1915 se registraron las de 128 y 245 toneladas, respectivamente;

Considerando que tan importante exportación, unida á la falta de importaciones de trapos y recortes de papeles, debida á la prohibición de exportar estas primeras materias tomadas por los Gobiernos de las naciones beligerantes y de casi todas las neutrales de Europa, ha determinado un notable encarecimiento en el llamado cartón gris, elaborado con aquellos desperdicios, colocando en situación difícil á las industrias que lo utilizan, pero muy principalmente á las del ramo de encuadernación, por resultar en éstas irreemplazable dicho cartón especial, que en cambio no lo es en la confección de cajas, para las que pueden emplearse, como ya se usan en casi todas partes, los cartones de madera, y

Considerando que, con arreglo á estos antecedentes, y á fin de garantizar para el trabajo nacional el cartón gris necesario, se hace preciso impedir la exportación del mismo, sin perjuicio de hacer extensiva la prohibición al cartón de madera si las circunstancias así lo aconsejaren,

S. M. el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo informado por la Junta de Aranceles y Valoraciones y lo acordado por el Consejo de ministros, se ha servido disponer que se prohiba hasta nueva orden la exportación del cartón gris en rama sin labrar.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid, 31 de octubre de 1916.—*Alba.*

Señor director general de Aduanas.»

BERLITZ

PRECIADOS, 9

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR el idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando infructuosamente.

TOROS Y TOREROS

La espléndida Empresa madrileña se va haciendo poco á poco dueña y señora de los principales circos taurinos que existen en España. Cuando tenga acaparados todos los de más postín que hay en la Península ibérica, es posible que se haga cargo de alguno americano.

Hace unos días, según las noticias que tenemos, se ha quedado con la plaza Monumental de Sevilla, y en la próxima temporada taurina, empezará ya sus corridas. Sevilla se pone, pues, á la misma altura que Barcelona, donde existe una plaza Monumental, y otra menos moderna. De los grandes edificios taurinos, va haciendo acopio la Empresa bilbaína, que no tardará mucho tiempo en ser la que organice funciones en una novísima plaza que se construirá en la corte, y cuyos planos ya están para terminarse.

De manera que no os pongáis mal, toreros, con la Empresa de la que es gerente don Julián Echevarría, porque quedaríais condenados á no vestir los caireles en las plazas grandes de Barcelona, Sevilla, y en las únicas por ahora de Madrid, Valladolid y las que vaya tomando en arriendo este *trust* taurino, que entiende á maravilla la organización de la fiesta nacional, tanto en Oriente, como en Occidente.

*

Después de torear en Sevilla Joselito su última corrida del año, el pasado domingo organizó este diestro para el siguiente día una fiesta campera, con objeto de despedirse de los individuos de su cuadrilla, antes que los que la componen se fueran á su casa para pasar el invierno.

Después de obsequiarlos con una comida, montaron á caballo y marcharon á un cortijo, donde estuvieron acosando reses toda la tarde.

El próximo domingo se verificará también una fiesta taurina, que en obsequio á sus amigos dará Gallito en la placita de Pinto-Montano, toreando y matando José dos ó tres novillos, como remate de la brillante temporada taurina, á que tan felizmente ha dado cima el niño de la «señá Grabiela».

P. ALVAREZ.

LO DEL DIA

¡No debe haber carestía!

Hasta ahora podía el Gobierno disculparse del encarecimiento de la vida, hablando mañana, tarde y noche de la codicia de productores y de comerciantes. Ahora, con la Ley Marcial de Subsistencias aprobada, no cabe disculpa, y si la vida continúa carísima, suya será la responsabilidad, y sólo suya.

*

Han puesto las Cortes en manos del Gobierno la tasa y la incautación; el derecho de poder comprar y la facultad de poder vender. Por si eso fuese poco, hasta podrá el Gobierno explotar por su cuenta determinadas industrias.

Con esas facultades, que pueden ser ejercidas con todo lo que encarece la vida, desde el trigo, que es pan, hasta el gas, que es cok, puede el Gobierno abaratar las subsistencias. Y si no puede, ó no quiere, ó no sabe, ya no habrá razón ni fundamento para que el motín apunte hacia las casas de los productores y de los comerciantes. El motín, si las subsistencias siguen caras, deberá apuntar hacia los ministros que tienen en sus manos el arma defensiva, si no la usan, ya que ellos, y sólo ellos, serán los responsables de que el pueblo siga hambriento y los negociantes continúen enriqueciéndose.

*

Ya tiene el Gobierno en sus manos el arma defensiva que pidió á las Cortes en memorables sesiones permanentes, á son de tambores y de clarines, como si la Patria estuviese en peligro de invasión. Ahora ya no podrá hablar el Sr. Alba de Minerva y de Mercurio, de pueblo y plutocracia, de sordideces de Empresa, porque todos, grandes y chicos, ricos y pobres, se doblegaron ante su ruego y votaron en blanco las autorizaciones que pedía. Y si de hoy en adelante nadie sale al paso de Mercurio y continúa haciendo de las suyas, á la cuenta del Gobierno irán sus proezas, ya que demandó su tutela y le fué concedida.

Ahora ya puede el Sr. Alba obligar: á los mineros, á vender el carbón barato, porque puede incautarse de las minas; á los trigueros, á vender barato el trigo, porque puede incautarse de las cosechas; á los navieros, á transportar baratas las mercancías, porque puede incautarse de los barcos; á los mineros, á vender barato el cobre, el plomo, el cinc, el hierro, porque son primeras materias, y puede llegar á la tasa, ó incautarse de las minas. Ahora ya es el árbitro de la vida nacional el Sr. Alba, y él, y sólo él, merecerá aplauso ó censura, por el acierto que abarate la vida ó por el yerro que siga encareciéndola.

*

El arma defensiva ya está cargada, ya está en las manos del señor Ministro de Hacienda. Estamos esperando á que dispare.

¿Disparará? ¿Hará blanco? Yo no digo ni que sí, ni que no. Esperemos á que el porvenir lo diga. Y entonces, si el pan no baja, y el carbón sigue á igual precio, y los fletes continúan como ahora, será llegado el momento de decir que cuando se pide á un Parlamento arma de tal naturaleza, hay que disparar, porque los Parlamentos no dan esas armas para que los ministros se entretengan en el juego de asustar á las gentes.

*

Ya lo sabe la Nación. El ministro de Hacienda tiene en su mano la panacea que puede realizar el milagro. ¿Lo realiza? Pues á levantarle una estatua en cada pueblo. ¿No lo realiza? Pues á decirle claramente que no es lícito alarmar á las gentes con dos sesiones permanentes, demandadas invocando la salud nacional, para luego resultar que el arma pedida era la carabina de Ambrosio.

JUAN DE ARAGON.

Asamblea de comisarios regios

Bajo la presidencia de los Sres. D. Mariano Sabas Muniesa, comisario de Madrid, don Luis Manuel Herrero, comisario de Valladolid, y D. Elías Montoya, comisario de Toledo, y actuando de secretarios los Sres. Ramírez de Pablos, vocal del Consejo de Madrid, y Marquez, comisario de Jaén, se celebró ayer mañana sesión, en la que quedaron aprobados los temas del grupo E): Desarrollo en las vías de comunicación: Facilidad y baratura en los transportes marítimos y terrestres, y mercados y medios para abaratar la subsistencias, cuyos temas fueron desarrollados por los Sres. Pereda y Ramírez de Pablos, vocales del Consejo de Madrid y del correspondiente al grupo F, Asociación y cooperación agrícola, del que ha sido ponente D. Lorenzo Muñiz, secretario del Consejo Superior de Fomento y representante del Consejo de Badajoz.

Estos temas merecieron la aprobación unánime de la Asamblea, que concedió á los expresados señores por sus importantes informes un expresivo voto de gracias.

A continuación se dieron cuenta de las proposiciones presentadas por los señores comisarios de Santander, Córdoba y Pontevedra, referentes á exención de tributación durante un determinado número de años de aquellos terrenos que se dediquen al cultivo del algodón.—Conveniencia de fomentar los prados artificiales con el alumbramiento de aguas artesianas, cuyos estudios deberán hacerse por estos Consejos.—Del libre cultivo del tabaco. Del fomento de la repoblación forestal.—Amortización inalienable de montes y aprovechamiento de éstos en común de vecinos, y otras, que fueron tomadas en consideración, y serán impresas y repartidas entre los Consejos provinciales para que emitan informe sobre las mismas.

Mañana, á las doce, tendrá lugar la sesión de clausura de esta Asamblea en el salón de actos del Consejo Superior de Fomento, bajo la presidencia de los señores ministro de Fomento y presidente del Consejo Superior.

A las ocho y media de la noche se celebrará en el restaurant Tournié una comida íntima, con la que obsequian los asambleístas á los señores ministro de Fomento y Presidente del Consejo Superior.

LOS TEMPOREROS DE FOMENTO

Una Comisión de temporeros del ministerio de Fomento visitó al presidente de la Comisión de Presupuestos, Sr. Rodríguez de la Borbolla, con el objeto de solicitar de dicha Comisión la siguiente enmienda al articulado de la ley:

«Art. 13. Por los ministerios donde haya asignación expresamente figurada en presupuesto para personal temporero se determinará si los servicios por éstos prestados tienen en parte carácter permanente, y en este caso serán nombrados aspirantes, transfiriéndose la parte de crédito necesaria en las plantillas de los centros á que sean asignados, quedando el resto de sus créditos afectos al personal temporero de carácter eventual.»

El Sr. Borbolla manifestó á la Comisión que por su parte se hallaba dispuesto á acceder á la justa petición de los temporeros de Fomento, siempre que el ministro de dicho departamento se mostrase de acuerdo con ella.

Es de esperar que el Sr. Gasset atenderá la petición de los modestos temporeros.

UN ESCANDALO

GUARDIAS AGREDIDOS

Un sujeto, acompañado de una joven apodada *la Segoviana*, estuvo anoche en la última sección de Apolo y se empeñó en tararear la música de *El asombro de Damasco*, haciendo desde el gallinero dúo con Ortas.

Claro que esto no les pareció bien á los guardias 259 y 1.266, que cogieron al sujeto y á su amiga y los pusieron en el pórtico del coliseo, suponiendo que allí terminaría el incidente.

Pero *la Segoviana* y su amigo comenzaron á promover un monumental escándalo, que obligó á los guardias á proceder á su detención.

Cuando iban camino de la Dirección general de Seguridad, él insultó nuevamente á los guardias y agredió, causándole lesiones leves, al 1.266.

Esta madrugada se hallaba el agresor en los calabozos de la Casa de Canónigos.

LOS TEATROS

ESTRENOS

«EL CRIMEN DE TODOS»

Drama en tres actos, original de D. Federico Oliver.

Español.—Un éxito ruidoso, merecido y grande obtuvo anoche Federico Oliver con el estreno de su nuevo drama patriótico.

Oliver, bien reputado como escritor y hombre de gran corazón, apareció anoche, visto á través de los *bravos* con que el público coreó acertadísimas frases del diálogo y valientes arengas, como sociólogo, pedagogo y gran patriota. Oliver, con la tendencia iniciada en anteriores producciones y francamente desarrollada en ésta, merece los aplausos más entusiastas de todos porque hace España desde el teatro Español. Como sociólogo, estudiando nuestro pueblo en sus entrañas y envolviendo todo su drama en un ambiente puro y acertadísimo de moderna sociología criminal; como pedagogo, haciendo cátedra de la escena, desde la que da nobles y saludables enseñanzas; como patriota, derramando con heroísmo las grandezas de su alma castizamente española, que no puede tolerar ni sufrir más viéndonos simbolizados por el estoque ensangrentado en el morrillo de un toro ó por la faca chula en manos de un matón celoso.

El ambiente social que pinta el dramaturgo con lacras de caciquismo, matonismo, puntillismo, señoritismo y abogadismo, producen como natural fruto la delincuencia en la proporción que Ferri enseña, en su famoso libro titulado *Los nuevos horizontes del Derecho y del procedimiento penal*, cuando dice que del mismo modo que en un volumen dado de agua á cierta temperatura se debe disolver una determinada cantidad de sustancia química, ni una molécula más, ni una molécula menos, así en un ambiente social con determinadas condiciones físicas ó individuales, se debe cometer un determinado número de delitos, ni uno más, ni uno menos.

El crimen pasional, de constante actualidad y fuerte expresión, es el que escoge Federico Oliver para sintetizar el argumento. Y con tal habilidad, con tanta fe y tan altas miras traza todos los caracteres, que ni por un momento, ni por leve incidente cómico, se pretende disimular los vicios sociales que pone en honradísimo contraste con las virtudes cívicas; aquéllos encarnan en Paco vago de temperamento, *croupier* de oficio y matón por el medio en que vive; las virtudes están representadas y defendidas por su hermano Salvador, figura aparentemente irreal, pero verdadera en la conciencia de muchos y, en el drama, de un gran valor teatral, ejemplar y educativo. Pablo y Salvador son hijos de una portera y viven con la madre en una portería, símbolo llano y sencillo de la resignación, de la honradez y del trabajo; la taberna, la baraja y el baile chulo son los recreos del barrio. Paco quiere el amor de una buena mujer, y al negárselo ésta, pretende que por la fuerza le entregue ella su voluntad y lo quiera, y, al desengañarse, se siente humillado y la mata. Un cacique de barrio, que de abogado sólo tiene la matrícula y que explota el matonismo de Paco para sus maniobras políticas, lo defiende ante el Jurado, obteniendo un veredicto de inculpabilidad que todos aplauden y á todos alegra, menos á Salvador, quien avergonzado de ser hermano de un criminal y deseoso de tranquilizar su conciencia insultada por el ambiente social que, como decía Lacassagne, en ocasión solemne, «es el caldo de un cultivo de la criminalidad, donde el microbio es el criminal», se separa de los suyos y adopta como padre á dos huerfanitos, hermanos de la víctima, que quedan en el mundo sin amparo.

Estos caracteres sirven á Oliver para fustigar duramente el tipo social de Paco, por desgracia muy frecuente entre nosotros, los factores, que dan ocasión á él y lo fomentan con grave perjuicio patrio, y la viciada organización del Jurado que echa á la calle con veredicto de inculpabilidad á esos criminales, con todas sus tremendas consecuencias. Y Oliver, es frenéticamente aplaudido, y el público grita y á voces pide que salga á escena, porque tiene el valor de decir con frase clara y precisa todo aquello que antes lo hemos sentido y nos ha dolido y hemos pensado en remediarlo y nos ha parecido tarea de muchos gigantes, por la proterva trama de intereses creados que, como robusta yedra, muriendo en el muro al ser arrancada, amenaza con el desencanto de lo imposible y con la certeza de que toda una sociedad protestaría al recibir la muerte que merece antes de continuar siendo tal cual es.

Pero donde el público, al aplaudir, porque todo el drama es digno de aplauso, hace algunas reservas, es cuando se habla de los veredictos y del Jurado. Y es que tanto vale esta institución, de tal manera pasó de política á social y está saturada de la responsabilidad del ambiente, que nos ponemos en guardia para oir hablar de ella, porque es sagrada; y llegamos en nuestra devoción á estimar justos todos, absolutamente todos, sus veredictos, aunque los hechos estén en contradicción con ellos, hasta el punto real, cierto y mil veces repetido de que quede en libertad un matón confeso de su delito, como sucede en el drama de Oliver, porque le concedemos un grado superior de conciencia en particular á cada jurado y en general á todo el Tribunal popular; un grado de conciencia perfecta, un destello de justicia divina, que poseen al deliberar, que les hace ser justos y equitativos al mismo tiempo. Y este es, á mi juicio, el sentir de Federico Oliver, el mismo sentir de Mr. Marwell, cuando dice: «Refórmese la sociedad, hágase menos dura la lucha por la existencia, búsquese el medio de que las necesidades no se hagan sentir con brutal apremio sobre el individuo y la familia, y entonces habrá decrecido hasta un límite inverosímil la criminalidad», que es el sentir de esos Jurados ¡divinos Jurados! que echan hombres á la calle, criminales *fortuitos* de Garofalo, porque viven y conocen el medio social del criminal y saben como en este medio se da por generación, casi espontánea, la prostitución, la miseria y la puñalada; ¡divinos Jurados!, en su mayoría hombres modestos, que necesitan para su vida aquellas horas de pruebas, informes de las partes y discurso presidencial, jamás se duermen como sabios magistrados, y acuciosos investigan en cuanto ante ellos se hace y se dice y examinan en los sumarios y sin conocerse unos á otros horas antes, son hermanos en las deliberaciones, son doctores de Justicia en sus respuestas; ¡divinos Jurados! que hacen de la Justicia por ellos administrada en la libre interpretación de los hechos, una Religión en la que todos creen, de la que no dudan más que los caciques ruines, esa lepra política que intoxica al pueblo sencillo con falsas doctrinas, con calumnias como las que pronuncia el defensor de Paco, cuando dice ó da á entender que puede haber miembros del Jurado susceptible de cohecho; divina institución, que jamás ha tenido un sacerdote condenado de parcialidad, que siempre ha sido, por poder divino fiel á su conciencia como en el Tribunal de la Penitencia los ministros del Señor.

Es preciso en la obra de Oliver juzgar las palabras teniendo en cuenta quién las dice; por esto, cuando por boca del defensor Don Antonio se habla mal del Tribunal popular y de la Prensa, no encuentro en ellas más intención que la de expresar cómo hablan y qué armas emplean para hacer valer su poder, su saber y su protección los demagogos.

En la interpretación no cabe pedir más; la obra, de muy difícil ejecución, está trabajadísima y admirablemente comprendida por todos cuantos en ella intervienen; no falta detalle, en todo momento se obtiene la impresión precisa. Carmen Cobeña tiene arranques de pasión maternal que hacen brotar lágrimas. Concepción Ruiz, muy interesante y veraz. Carmen Jiménez, en un personaje episódico, briosa y con gracejo natural, arrancó aplausos con cada frase que pronunciaba. Alfonso Muñoz y José de la Calle, en competencia de buenos actores, llevando casi todo el trabajo del drama contribuyendo por tanto en la mayor parte al éxito obtenido. Mesejo, Ruiz Tatay y González Marín, muy bien. Los demás, cooperando debidamente al conjunto.

La presentación y el vestido, muy bien entonados. El decorado nuevo, de Amalie Fernández, fué muy elogiado, y particularmente la decoración del tercer acto, que reproduce el café de las Salesas con mucha propiedad.

SERRAN.

Ministerio de Cultura

GACETILLAS

Los ciegos en la Princesa.—Una piadosa y nunca bien alabada iniciativa congregó ayer tarde á los ciegos de Madrid en el teatro de la Princesa. Palcos y butacas aparecieron ocupados por nuestros amigos los privados de luz. Donde otras veces los prendidos espléndidos, lucían ayer los sombreros de cinta grana de las alumnas del Colegio Nacional, y los sencillos hábitos y uniformes de las asiladas y discípulas de otros centros.

Los actores confesaron que temblaron antes de salir. ¿Cómo oirían la obra los ciegos? La oyeron como ningún otro público, ni aun el del estreno, sin perder un matiz, sin dejar escapar una sola belleza. Y al final de todos los actos juntaron sus manos para aplaudir, y abrieron sus bocas para aclamar al incomparable y soberano Galdós, á los tan buenos como insignes hermanos Quintero, á la Xirgu, primera de las actrices españolas, y á todos los admirables intérpretes de esta obra magna y conmovedora.

La Empresa puede estar segura de tener en los ciegos unos fervorosos propagandistas.

Terminada la representación de *Marianela*, el primer actor Sr. Fuentes leyó maravillosamente *Las tres cosas del tío Juan*, de Nogales, y el elogio fúnebre escrito en honor de su insigne compañero por Antonio Zozaya.

El público aplaudió ambos trabajos con entusiasmo.

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 9	Día 10
4 por 100 interior.		
F	74 85	74 90
E	75	74 95
D	75 65	75 65
C	76 25	76 45
B	76 40	76 45
A	76 40	76 50
G y H	76 40	76 45
Diferentes series	76 45	76 45
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
F		
E	83 50	
D	83 50	83 70
C	83 50	83 70
B	83 50	83 75
A		
G y H		
Diferentes series		83 70
4 por 100 amortizable.		
E	88 25	
D		
C	88	
B	88	88 50
A		
G y H		
Diferentes series		
A plazo		
5 por 100 amortizable.		
F	97 70	97 80
E		98 80
D	98 25	98
C	98 85	98 60
B	98 75	98 60
A	98 80	98 70
G y H		
Diferentes series		
Obligaciones del Tesoro al 4,50 %		
Serie A	100 45	100 45
Serie B	100 35	100 45
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Serie A	101 60	101 90
Serie B	101 40	101 50
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas		92 25
Obligaciones del 1868		
Expropiaciones del Interior al 5 %		
Cédulas del Ensanche		
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras)	86	86
Empréstito del 1914	90 25	90 25
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	95 05	
» » al 5 » »	102 70	
Valores industriales (acciones).		
Banco de España	442	442
Compañía de Tabacos	276	277
Banco Hipotecario		
Hispano Americano	145	
Español de Crédito	90	
Unión Española de Explosivos		250
G. Azucarera, acciones preferentes.		78
» » ordinarias.	23	
Altos Hornos		
Duro Felguera	154 50	153
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
M. á Z. y á Alicante, contado	353	353
Nortes, »	354 50	354
Obligaciones.		
General Azucarera, estampilladas		
» » no estampilladas		77 95
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Nortes, 1905	84 25	
Valores extranjeros.		
Banco Central Mejicano, contado		
» del Río de la Plata, »	260	
Cambios.		
Francos	84 05	84
Libras	23 35	23 34
Dollars		

BOLSA DE BILBAO

Altos Hornos	365
Explosivos	248
Industria y Comercio	244
Felgueras	156 50

TRIBUNA LIBRE

INSPECCION DE ENSEÑANZA

Será inútil que se creen nuevas escuelas, ni que mejoren los edificios en que hayan de instalarse, mientras no se organice una Inspección de Enseñanza, competente y bien retribuída, capaz de guiar á los maestros en su vida profesional, de alentarles en su difícil misión y de defenderles, cuando sea oportuno, contra los abusos del caciquismo.

Hoy día la Inspección de Enseñanza se encuentra tan mal retribuída, que los maestros nacionales obtienen más ventajas sirviendo sus escuelas que ingresando, mediante oposición, en el Cuerpo de inspectores.

Los alumnos de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, una vez terminados sus estudios, pueden optar por prestar sus servicios en las Escuelas Normales ó en la Inspección de Enseñanza; pero como este último Cuerpo ofrece menores ventajas económicas y proporciona, en cambio, trabajo más penoso, resulta que los alumnos de dicha Escuela se dedican todos al profesorado de las Normales, y dejan abandonadas las Inspecciones que están, en gran parte, servidas por interinos.

El Claustro de dicha Escuela ha tomado por unanimidad el acuerdo de solicitar de los Poderes públicos la equiparación de sueldos entre las Normales y la Inspección, y, en su consecuencia, el marqués de Retortillo, como comisario regio de aquella Escuela, y en representación del Cuerpo de inspectores, ha conferenciado con D. Julio Burell, á fin de que otorgue su asentimiento á los trabajos que se realizan para conseguir la justa pretensión que hemos indicado.

El ministro de Instrucción pública se ha mostrado conforme con que se realicen trabajos en favor de la equiparación de sueldos entre las Normales y la Inspección, reconociendo la importancia de los servicios que los inspectores prestan y la necesidad de mejorar su situación económica, á fin de que pueda ostentar el Cuerpo de inspectores la más alta representación del Magisterio, como en todas las naciones de Europa acontece.

Según nuestras noticias, los diputados de la Comisión de presupuestos, que reconocen la importancia que alcanza el Cuerpo de inspectores en la cultura nacional, no sólo ven con gusto los trabajos que se realizan para dignificar este ramo de la enseñanza, sino que apoyarán las enmiendas que se presenten para mejorar tan importante servicio, al cual se recomienda en todas las naciones de Europa la orientación de la enseñanza primaria.

X

COSAS DE MADRID

EL PAVIMENTO

Recordarán los lectores que hice una larga campaña en pro del asfalto. Y recordarán también que me salieron al paso **los adoquinadores**, diciendo que las bestias resbalarían, etc., etc.

Lograron que muchas calles, en vez de ser asfaltadas, fuesen adoquinadas.

El tiempo, maestro y juez supremo, me da la razón. En la calle de Alcalá se ha pavimentado un trozo con asfalto y con adoquín. ¡Los coches y carros, ni por casualidad van por el adoquín! Y eso que la pendiente es de 4 por 100.

¿Quién tenía razón? ¿Ellos ó yo?

Y nada más, como no sea repetir que «para verdades el tiempo».

J. DE A.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

La Comisión de Hacienda, presidida por el Sr. Adame, ha empezado la confección del presupuesto para 1917, en la que tan activa parte toma el inteligente contador D. Eugenio Riaza.

La competencia de este funcionario, unida á la indiscutible que con justicia goza el presidente de la Comisión é individuos que ésta integran, es prueba segura de que el trabajo financiero nada dejará que desear.

*

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el diputado provincial D. Andrés de Goitia, ha sido muy felicitado por sus compañeros de Corporación y amigos particulares y políticos.

Afecciones del pecho, Dr. Benítez. Málaga.

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

Presidida por el duque de Almodóvar, da principio esta sesión á las once menos cuarto.

Queda el Ayuntamiento enterado de los asuntos de oficio, y con el voto en contra del Sr. Largo Caballero es aprobado un dictamen proponiendo se autoricen los trabajos extraordinarios para la formación del Censo electoral que ha de regir en 1917.

En votación nominal es rechazada una enmienda del Sr. Silvela, aprobándose un dictamen proponiendo las bases á que han de ajustarse las Sociedades obreras que tengan establecido el socorro á obreros parados, en la distribución del crédito de 10.000 pesetas consignado á estos efectos.

Después de amplia discusión es denegada, en votación nominal, la licencia autorizando unos locales destinados á depósito de gasolina en la calle de Meléndez Valdés.

Por trece votos contra once es aprobado un presupuesto de 138.390 pesetas para empedrar, con adoquín de basalto, sobre base de hormigón, el paseo de los Melancólicos.

Se discuten otros dictámenes de escaso interés, y aprobado el orden del día se levanta la sesión.

TOROS Y TOREROS

Plaza de Toros de Madrid.

El domingo 12 del actual se celebrará una corrida de novillos, lidiándose seis de la acreditada ganadería de D. José Bueno, de Valladolid, por las cuadrillas de José Fernández (Cocherito de Madrid), Rafael Rubio (Rodalito) y Juan Sánchez (Jumillano), de Murcia, nuevo en esta plaza.

M. Bonilla ejecutará la suerte del Tancredo y los cambios á porta-gayola, estilo portugués.

La corrida empezará á las tres en punto.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE FELIPE TRIGO

EN CAMISA ROSA

Recientemente se ha publicado esta novela portentosa del insigne escritor, una de sus obras más acertadas. Precio, 3,50 pesetas ejemplar en todas las librerías. Pedidos á HISPANIA, Cid, 4.

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO

LA SESION

A las cuatro menos cinco minutos comienza la sesión, presidiendo el marqués de Alhucemas.

Escasa concurrencia de senadores.

Toman asiento en el banco azul los ministros de Hacienda y de Gobernación.

Aprobada el acta, se da cuenta del dictamen nuevamente redactado al proyecto de ley orgánica militar y de las enmiendas presentadas.

ORDEN DEL DÍA

Sin discusión es admitido el dictamen de la Comisión mixta acerca de la ley de Subsistencias.

Obvenciones de Aduanas.

Continúa la discusión del dictamen acerca del proyecto de ley regulando la exacción de los arbitrios especiales por servicios de Aduanas.

El Sr. SEDO consume el segundo turno en contra. Encarece la importancia de todo lo que se refiere al régimen de Aduanas, y si sólo se tratase de elevar en dos ó tres millones los ingresos del Tesoro, no tendría gran importancia, sino que está la importancia de este proyecto en que puede afectar á los prestigios del Cuerpo de Aduanas.

Hace observar lo delicado que es legalizar lo que responde á una costumbre, que en cierto modo es irregular y que no es legal.

Pero en este dictamen, que tiene el peligro de que pudiera llevarnos á dar permanencia á un estado inconfesable, claro es que es el **primer interesado en que esto se normalice, porque nunca como tipo fijo de exacción llegará á los que ahora paga.**

Y resulta que un centenar de empleados cobran veinte, treinta y cuarenta mil pesetas al año, sacando sueldos al lado de los cuales hasta el del propio director de Aduanas es irrisorio. Esto ha creado la indisciplina en el Cuerpo de Aduanas y el desprestigio por la desigualdad entre funcionarios del Cuerpo.

Se trata ahora de evitar esta desigualdad, y vamos á ver si se consigue. Se trata de encargarse el ministro de Hacienda del reparto y reserva para el Tesoro del veinte por ciento de estos ingresos, y ofrece repartir el ochenta por ciento, y puede resultar una bonificación irrisoria. Por eso pregunta si han calculado la cuantía de lo que se recaudará por dicho concepto.

Además es peligrosa la innovación de la que resulta el establecimiento del nuevo impuesto.

Dice que no puede fijarse el tipo de ese impuesto, porque la concurrencia entre agentes de Aduanas llega á veces á tal extremo, que es admirable que llegue en ocasiones á cargar al comerciante menos de lo que importan los derechos arancelarios sobre la mercancía.

El Sr. MATESANZ: Ese no es el concepto.

El Sr. SEDO insiste en que ese es el concepto y también en la inmoralidad que ocasionan esas competencias. Dice que son tres los factores que integran el problema. El Tesoro, interesado en una mayor recaudación, que obtendrá cuanto más satisfacción tenga el empleado representante de la Administración; el intermediario y los comerciantes.

Analiza el proyecto y se muestra partidario de que la remuneración la perciba el empleado que haga el trabajo extraordinario; pero fijando esta remuneración en un límite prudencial.

Y para el caso de que el Estado se reserve el 20 por 100 que calcula, es una mezquindad, pues no habrá de pasar de 300.000 pesetas anuales. Si esto lo percibe el Tesoro debe destinarlo íntegro á los laboratorios, á pensiones en el Extranjero, á lo que de modo indirecto beneficie á la Administración de Aduanas, nunca á beneficiarse el Tesoro.

Así, afirma, lo ha pedido la Cámara de Comercio de Barcelona, y así espera la acepten el ministro y la Comisión dictaminadora.

El Sr. MUÑOZ CHAVES, por la Comisión, defiende el dictamen, justificando la necesidad de normalizar y regularizar esa costumbre, con lo que se logran los fines á que se ha referido el Sr. Sedó, pues se beneficiará el Tesoro, saldrá beneficiada la dignidad del funcionario de Aduanas, que percibirá legalmente la remuneración con ventaja para el prestigio del Cuerpo, y saldrá ganando el comercio, porque sabrá cuándo podrá reclamar el servicio de trabajos extraordinarios y la cuantía de lo que habrá de abonar por esos trabajos extraordinarios.

El Sr. SEDO rectifica, diciendo que la Comisión no ha contestado á sus observaciones, y espera que el ministro de Hacienda dará concretas contestaciones á sus preguntas.

El Sr. MUÑOZ CHAVES también rectifica.

El general OCHANDO consume el tercer turno en contra.

Se muestra partidario de que si se regulariza la distribución de las obvenciones á que se refiere el proyecto de ley, no se limite la distribución al Cuerpo pericial, sino que lleguen los beneficios al personal administrativo subalterno y al Cuerpo de Carabineros, que también presta extraordinarios trabajos en las Aduanas.

Con este motivo, elogia el servicio que prestan las fuerzas de Carabineros.

El Sr. GULLON (D. Eduardo) reconoce que el cariño siempre demostrado por el general Ochando para el Cuerpo de Carabineros le lleva á solicitar un beneficio que no reconoce el proyecto, porque el servicio extraordinario lo presta el Cuerpo pericial y el auxiliar de Aduanas, pero no el de Carabineros, que presta servicio permanente, pero relevándose el personal, con lo que nunca presta el personal servicio extraordinario.

El general OCHANDO no se da por convencido, y pide votación nominal.

El Sr. GULLON se extraña de la actitud del general Ochando, y añade que ciertos trabajos, impropios del personal, no pueden ser reconocidos oficialmente.

EN EL CONGRESO

LA SESION

El Sr. Villanueva abre la sesión á las tres y cuarto.

La Cámara está muy desanimada.

En el banco azul, el ministro de Gracia y Justicia.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se entra en los

Ruegos y preguntas.

El Sr. WAISS recoge las palabras del señor Domingo, pronunciadas ayer, relativas á los supuestos desafueros municipales en un pueblo de Tarragona.

Asegura que en dicho Municipio existe una administración modelo, y se asocia también al interés del Sr. Domingo para que vengan á la Cámara los documentos que han de probar su aserto.

El Sr. FERRER Y VIDAL ruega que figure en el *Diario de Sesiones* la ponencia formulada, en la cual se hizo al Gobierno la petición del depósito de Barcelona.

Trata de los transportes, á continuación, en la región catalana, y censura que se haya arrebatado á una de las líneas ferroviarias, que funcionan independientemente, el material móvil de que disponía, con objeto de hacer entrega del mismo á otras Compañías. Con esto sólo se ha conseguido que ninguna de ellas funcione regularmente.

Anuncia que intervendrá en la interpelación pendiente sobre el depósito franco de Barcelona.

El PRESIDENTE ofrece atender el ruego de orden interior.

El Sr. DOMINGO dirige al Gobierno algunos ruegos de carácter local. Se lamenta de la escasez de hojalata, que causa grandes perjuicios á la industria aceitera de Tortosa, y pide al Gobierno que procure remediar esta situación.

El Sr. MARTINEZ (D. Gabino) habla de la Exposición de la República Argentina y de los antecedentes relacionados con la concurrencia de España á la misma durante las fiestas de la Independencia de aquella República.

Entonces—añade,—la Cámara de Comercio Española de Buenos Aires puso á disposición de España un crédito de 200.000 pesos, fiada en las manifestaciones del Sr. García Prieto, entonces ministro de Estado. Dicho señor manifestó al Gobierno argentino, por mediación de nuestro ministro plenipotenciario, que España hacía siempre honor á su firma.

Se hizo el oportuno expediente en España de inversión del crédito, y ésta es la hora, no obstante después de tres años, que España sigue sin hacer honor á su firma y sin abonar la cantidad adelantada por la Cámara de Comercio de Buenos Aires.

Dicho rasgo evitó á España el rubor que nos hubiera ocasionado el que fuera la única nación que dejaba de concurrir á dicho certamen internacional.

Ruega al ministro de Estado que tome las medidas necesarias para el inmediato pago de esa deuda.

El Sr. SEOANE habla de los nombramientos de médico de la Marina mercante, especialmente de los transatlánticos, con objeto de que el Gobierno procure una inspección de los emigrantes que sea una garantía.

También ruega que el Gobierno procure reglamentar la emigración.

Habla luego de la pesca, y dice que en ningún país del mundo dependen del ramo de Marina los asuntos de pesca.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que el Consejo de Ministros se ocupa de muchas de las propuestas hechas por el orador sobre la emigración.

«El Gobierno—añade—trata de perfeccionar la ley de Emigración que presentó el señor Cierva.»

Recoge un aplauso que el Sr. Seoane tributó á los empleados de Fomento que intervienen en la emigración.

El Sr. PADROS habla de los perjuicios que la carestía de la gasolina está causando en la Agricultura, por emplearse en los motores de explosión en las faenas del campo y elevación de aguas.

Jura el cargo el diputado Sr. Bello.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba el dictamen de incompatibilidades, referente al Sr. Salvatella, quedando proclamado éste.

Presupuesto extraordinario.

El Sr. CIERVA habla para alusiones.

Prosigue la discusión sobre los dos capítulos de la Sección primera (Presidencia).

El Sr. CIERVA cree que, tanto la partida del monumento de Cádiz como la de la Exposición de Industrias de Barcelona, deben pasar á figurar en el presupuesto ordinario.

Añade que el art. 35 de la ley de Contabilidad sólo puede referirse á las partidas que han sido ya empleadas en obras ejecutadas y que pueden ser pagadas con cargo á ejercicios cerrados.

Es extraño—añade—que no coincida en esto el Sr. Pedregal.

El Sr. PEDREGAL rectifica su criterio de ayer.

El Sr. CHAPAPRIETA manifiesta que hoy existe contraída en la cuenta de gastos públicos de la Intervención correspondiente la cantidad que corresponde á las obras efectuadas en el monumento de Cádiz durante años anteriores.

El Sr. CIERVA hace resaltar el hecho de que en la última votación todas las minorías, sin afirmar si hubo alguna excepción, estuvieron conformes en que ambas partidas pasasen á figurar en el presupuesto ordinario.

Emitir Deuda para pagar gastos no reproductivos, como el del monumento y el de la Exposición, es ir camino de la ruina.

Insiste en su criterio sobre lo que son gastos por resultas.

Dice que el ejemplo de lo que es el presupuesto extraordinario lo da el que pasen á él las partidas de conservación de carreteras.

El ministro de FOMENTO interviene para rebatir esto último.

La gran cantidad que se va á invertir en la reconstrucción de carreteras demuestra que el presupuesto extraordinario tiene tal carácter. Yo he preferido—dice—hacer algo práctico por mi país, y creo que lo que intento vale más que todos los discursos.

El Sr. CIERVA rectifica para decir que la necesidad de reparar y construir las carreteras es evidente; pero debemos tener la garantía de que ese dinero se va á emplear en dichos gastos.

El ministro de FOMENTO: Me dice el señor Cierva que las obras se hagan de veras. Tenga la seguridad el Sr. Cierva de que se harán.

La discusión de estos días se concreta en un voto particular del Sr. Moreno Mendoza, en que se opina por la reintegración de ambas partidas al presupuesto ordinario.

El Sr. CHAPAPRIETA insiste en que en la cuenta de resultas figuran las cantidades de los créditos concedidos en años anteriores, y que el monumento se pagará con esas partidas, porque eso es lo que debe ser y lo que previene la ley de Contabilidad, sea cual fuese el criterio del Sr. Cierva.

El Sr. MORENO MENDOZA rectifica.

El Sr. NOUGUES se ocupa brevemente de los nombramientos de la Comisaría Regia de la Exposición de Barcelona.

El Sr. DATO interrumpe, diciendo: El señor marqués de Comillas no tiene nada que ver con esto. Yo fuí quien hice los nombramientos.

Dice que es cierto que hay persona, como el señor marqués de Camps, que ejerce un cargo gratuito en el Comité de la Exposición; pero estos cargos producen la satisfacción de poder nombrar personal. Por esto y por otras cosas, ruega se traigan datos del personal nombrado, del precio á que se han pagado las expropiaciones de los terrenos para instalar la Exposición, etc.

El Sr. VENTOSA hace algunas aclaraciones.

Pide también que vengan esos documentos á la Cámara, ya que ellos son la mejor demostración de que el señor marqués de Camps no ha hecho nombramientos á favor de amigos políticos suyos.

El Sr. BATLLE dice que Cataluña desea la Exposición; pero también desea que se administre bien.

El Sr. LERROUX habla para desvanecer supuestos que puedan perjudicar á la ciudad de Barcelona.

No pueden combatir á los regionalistas en este punto de la Exposición, porque todo lo llevan muy bien.

El Ayuntamiento de Barcelona ha cumplido con su deber, y es de esperar que el Estado cumpla con el suyo, que es su compromiso.

Dice que la garantía de los nombres de los Sres. Cambó, Pich y Mir y Miró es bastante para estar seguros de que se administra bien aquella Exposición.

El Sr. CIERVA habla en tonos altamente laudatorios para la Junta.

El Sr. BATLLE dice que en Barcelona circulan ciertos rumores.

El Sr. LERROUX manifiesta que él siempre habla claro, y que tiene demostrado que sabe afrontar hasta la impopularidad cuando tiene una convicción.

El Sr. DOMINGUEZ AREVALO expone el criterio de la minoría tradicionalista, diciendo que es contrario á que figuren en el presupuesto extraordinario gastos no reproductivos.

Le contesta el Sr. ARAGON, de la Comisión.

El Sr. FERRE defiende la partida del monumento de Cádiz, aunque es escasa, á su juicio.

El Sr. SENANTE dice que en el presupuesto extraordinario figuran datos que no son de reconstitución nacional, y á ello se opondrá él siempre.

El Sr. ARAGON hace la aclaración de que ya manifestó el señor ministro de Hacienda que en el presupuesto extraordinario figuran partidas que no tienen el carácter de reconstitutivas; pero que responden á gastos que es conveniente hacer de una vez y no por anualidades.

El Sr. Senante le da una importancia exagerada al epígrafe del presupuesto extraordinario.

El Sr. SENANTE: Pues que se exprese claramente.

El Sr. ORDOÑEZ deduce del criterio de la Comisión que no es urgente la partida del monumento; y si no lo es ¿á qué meterla en el presupuesto extraordinario? No vale emitir deudas para una atención cuyas anualidades pueden incluirse sin prisa en nuevos presupuestos.

El Sr. CHAPAPRIETA: Es que el monumento estará terminado en 1917, y por eso resulta: primero, que la partida se consigna en virtud de un compromiso del Estado, y segundo, que es urgente.

El Sr. ORDOÑEZ: Pues ya no diré más sino que sería curioso averiguar lo que le costará en definitiva al Estado el monumento de Cádiz cuando se haya amortizado la deuda con sus intereses.

El Sr. CHAPAPRIETA le contesta brevemente.

El Sr. PEDREGAL expone que la Comisión varía el epígrafe del proyecto cuando le parece, y que expone distintos criterios según las circunstancias.

El Sr. CHAPAPRIETA expone que la Comisión nada altera y sigue en la opinión de que se ha acudido á un procedimiento científico, que es el de cubrir con deuda los gastos extraordinarios, reforzando los ingresos con el superávit que ha de resultar en el presupuesto ordinario.

El Sr. PEDREGAL hace observar que si se hubiera presentado un presupuesto empírico de mera liquidación, no hubieran surgido las protestas nacidas del concepto de reconstitución que éste ha motivado.

Ministerio de Cultura

ALCANCE POLITICO

Los grandes de España han celebrado una reunión para tratar del nuevo impuesto que recarga en un 50 por 100 los derechos de sucesión.

Han acordado señalar al ministro de Hacienda algunas fuentes de ingresos que no sean el mencionado recargo.

*

La conferencia que anunció el jefe del Gobierno tendría con los ministros de Fomento y Hacienda, para hablar de las medidas que habían de proponerse al Consejo de ministros, relacionadas con la aplicación de la ley de Subsistencias, no pudo celebrarse ayer.

Por esta razón no se ha celebrado hoy el Consejo de ministros dedicado al examen y aprobación de las expresadas medidas.

*

Ha sufrido una modificación el orden de los debates dentro del presupuesto extraordinario.

Aprobados que sean los de la Presidencia y Estado, no se seguirá con el de Gracia y Justicia, sino que se entrará inmediatamente en el de Fomento, que es uno de los presupuestos del extraordinario que ha de ser objeto de la mayor discusión.

*

Con motivo del debate en el Senado del dictamen acerca del proyecto de ley regulando la percepción y distribución de obvenciones por trabajos extraordinarios en las Aduanas, hizo el Sr. Allendesalazar un discurso, en el que, estudiando el problema en su aspecto general, demostró el conocimiento profundo que tiene del asunto. Al contestar en defensa del dictamen y desde el banco de la Comisión el senador y director general de Aduanas, Sr. Matesanz, lo hizo con gran fortuna, tratando del difícil y escabroso asunto con gran discreción, y al mismo tiempo con una sinceridad que mereció el elogio de cuantos le escucharon.

*

El Presidente del Consejo marchó esta mañana de caza al Rincón, de donde regresará á hora en que le permita asistir á la discusión del presupuesto extraordinario.

El Sr. Argente, que recibió á los periodistas, habló inmediatamente con éstos de la alusión que le hizo ayer en el Congreso el señor Ossorio, en relación con su nombramiento de representante en Madrid del comisario regio de la Exposición de Barcelona, manifestando que si el estado de su garganta se lo permite, pues en estos días están practicándole pequeñas operaciones, recogerá la alusión para afirmar que durante la etapa de poder del partido liberal, se han hecho tres nombramientos:

Uno por Gobernación para intervenir en la organización de la sección de Beneficencia, otro por Gracia y Justicia para lo relativo á Prisiones y Penales, y el suyo á propuesta de la Comisaría regia, y como representante de ésta en Madrid, sin sueldo, ni posibilidad de tenerle, porque no puede concederlo la Junta de la Exposición, pues es cosa ésta que corresponde al Consejo de ministros.

Se lamentaba el Sr. Argente de que habiendo aplaudido el Sr. Ossorio á los que trabajan y cobran, no haya hecho extensivos sus aplausos á los que trabajan y no cobran.

*

Bajo la presidencia del Sr. Aura Boronat se han reunido esta tarde los diputados de las provincias aragonesas con la Comisión que ha venido de Zaragoza para gestionar del Gobierno y de las Compañías de ferrocarriles facilidades para el transporte de la remolacha.

Los comisionados de Zaragoza han informado á los reunidos de su gestión cerca de la Junta de transportes y del Gobierno, mostrándose satisfechos del resultado que han obtenido.

Las Compañías de ferrocarriles se ofrecen á dar cuantas facilidades estén á su alcance, poniendo á disposición de los productores de remolacha el material de que puedan disponer.

*

La Juventud liberal de Barcelona ha dirigido un mensaje al ministro de Fomento felicitándole por la obra de reconstitución que ha entregado en el Parlamento, y al propio tiempo le alienta para que persevere en la defensa de la misma, y anuncia el propósito firmísimo que anima á los elementos liberales que aquella Juventud representa de hacer campaña para difundir el alcance é importancia de los proyectos presentados por el señor Gasset, destruyendo con ella cuanto en sentido contrario ha realizado y realiza la Liga.

*

El conde de Romanones regresó á Madrid en las primeras horas de la tarde, llegando al Congreso cerca de las cinco.

A preguntas de los periodistas, contestó en tono humorístico que la mañana la había dedicado á cazar faisanes, conejos, perdices, etcétera, y por la tarde venía á la Cámara á hacer de «pato».

*

Se reunió esta tarde en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, limitándose á escuchar las informaciones de dos diputados; una acerca de los ferrocarriles propiedad de las Empresas mineras, y la otra respecto al impuesto sobre títulos y grandezas.

*

El ministro de Fomento ha sido objeto esta tarde de nutridos aplausos por parte de la mayoría, con ocasión de las manifestaciones que hizo recogiendo una alusión del señor Cierva sobre el hecho de haberse llevado al presupuesto extraordinario el crédito para reparaciones de carreteras, dejando bien sentado el Sr. Gasset que no se trataba de un crédito para reparación, sino para reconstrucción, y de ahí que no pudiera estar más justificado el carácter que se le ha dado.

*

Se había dicho, y ya lo anunciábamos en nuestra edición de la mañana, que iba á modificarse el orden de la discusión, dentro del presupuesto extraordinario.

Para hoy estaba anunciado que iría Estado; pero por hallarse enfermo el Sr. Gimeno, se pensó en entrar en la discusión del de Fomento, señalado para el lunes.

No pareció bien esto á los mauristas, ciervistas, regionalistas y á algunos republicanos, partiendo de dichos grupos indicaciones dirigidas á la presidencia de la Cámara para que el orden de la discusión no se modificara.

A la presidencia se le creaba con esta actitud por parte de dichas minorías una situación algún tanto especial, si se tiene en cuenta que siempre se le ha dejado la fijación del orden de las discusiones, de acuerdo con el Gobierno, como es de suponer.

Ahora bien, como el Gobierno no quiere romper las relaciones con las minorías, no ha hecho de ello cuestión cerrada, y ha accedido al aplazamiento, por el momento, del debate sobre el de Fomento.

*

Durante toda la tarde estuvo diciéndose en el Congreso que en la sesión que esta Cámara celebrará mañana se planteará un debate movido.

La iniciativa de éste se atribuía al marqués de Cortina, y con la actitud que el mismo adoptará en la discusión de referencia relacionábase el hecho de que hoy hubiera hecho entrega de la Dirección al subdirector.

El marqués de Cortina no ha negado que tenga el propósito de plantear aquel debate, sino, por el contrario, ha manifestado á los periodistas que mañana pedirá al ministro de Hacienda el expediente del concurso para la adquisición de trigos en la época del Sr. Bugallal, para demostrar á la Cámara que no es exacto que se presentase á dicho concurso una proposición firmada por la razón social Gómez Acebo y Compañía, como ha dicho días pasados el Sr. Alba.

Añadió que una de las proposiciones presentadas fué por una Casa de Nueva York, en la que tenía intervención un pariente suyo, y en representación de éste un hijo del marqués que carecía de condiciones jurídicas para ello por ser menor de edad, y que cuando fué él consultado por el director de Aduanas advirtió á éste de la irresponsabilidad de su hijo.

Respecto á las causas de su dimisión dijo el marqués de Cortina que no obedecen á discrepar del Gobierno sobre la compra de trigos, sino á causa bien distinta.

El Gobierno venía comprando trigos extranjeros, y desde julio ha adquirido unas 40.000 toneladas; pero ahora ha cesado en esas adquisiciones porque su precio no permite cederlos aquí á 36 pesetas.

En esta situación, y como necesariamente tienen que aumentar los precios del trigo tanto en el mercado de la Argentina como en el de Nueva York, el marqués de Cortina solicitaba que el Estado abonase la diferencia entre el precio de coste y el de 36 pesetas á que se deben vender en nuestras costas.

Esta diferencia representaría ahora unos seis millones de pesetas, pues dentro de pocos meses será el doble.

Como el Gobierno no participa de este criterio, el marqués de Cortina considera terminada su misión.

*

El Presidente del Consejo, que se ausentó breves momentos del salón de sesiones del Congreso, al regresar á éste manifestó á los periodistas que estaba en el propósito del Gobierno allanarse á las pretensiones de las minoría en cuanto á que no se discutiera el presupuesto de Fomento, pudiendo entrarse desde luego, como se haría, en la discusión del de Estado, á pesar de hallarse enfermo el ministro de dicho departamento.

"HULLACINA" de "LA CALERA"

Es el mejor carbón barato para cocinas; 2,75 ptas. saco de cuarenta kilos.—LA CALERA, Magdalena, 1. ent.º—Teléfono 532.

SUCESOS DEL DIA

Un incendio.

Por la madrugada hubo un amago de incendio en la tienda de comestibles de la calle del Pacífico, núm. 39, quemándose el escaparate y algunos artículos de la tienda.

Fué sofocado rápidamente.

Atropellado por un automóvil.

En la cuesta de las Perdices fué atropellado, por un automóvil del ramo de Guerra, un individuo llamado Felipe Ruiz Ibáñez, de veinte años, carretero, que vive en la carretera de Extremadura, núm. 23.

El herido fué asistido en la Casa de Socorro de Palacio, siendo calificado de grave su estado.

Herida con un cristal.

En la calle de las Hileras se hirió con un cristal roto de la portezuela de un coche la joven María Luisa Fernández Galdós, domiciliada en la calle de Fuencarral, 23, piso segundo.

Los que no pagan.

En Los Gabrieles entró un sujeto esta mañana, pidió de comer por el importe de 3,75 pesetas, y después se negó á pagar, por lo cual fué á hacer la digestión á los calabozos del Juzgado.

—El droguero Félix Díaz ha denunciado á un sujeto que le compró géneros por valor de 28 pesetas, que ahora se niega á pagar.

Un bolsillero.

Pedro Olavarrieta Hernández, de diez y siete años, fué detenido en la calle de la Villa, por sustraer á María González Martínez un bolsillo, que contenía 20 pesetas.

Muerte repentina.

Al ingresar en el Hospital Rosario de Grado Hernando, que se hallaba enferma, falleció en la Comisaría de dicho establecimiento.

UN INCENDIO

A última hora de la tarde recibimos aviso de que se ha iniciado un fuego en el Colegio de Guardias Jóvenes, situado en las Cuarenta Fanegas.

La brigada de bomberos salió inmediatamente para el lugar del suceso.

ULTIMAS NOTICIAS

El conflicto europeo

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Bombardeos.

LONDRES, 10. Durante el día ha habido considerable bombardeo enemigo de nuestro frente al Sur del Ancre.

Por nuestra parte, hemos bombardeado el sector enemigo al Este de la trinchera Regina.

Rectificaciones.

El enemigo pretende que el día 5 rechazó á nuestras tropas con enormes pérdidas sangrientas, en un combate de gran importancia emprendido por fuerzas poderosas.

Es una de las tantas noticias enteramente falsas que ha creído necesario publicar frecuentemente en estos últimos tiempos.

Los hechos ocurrieron como se relató en el comunicado inglés de aquella fecha.

Nuestros ataques fueron locales y se emprendieron por unos cuantos batallones, con objeto de tomar algunas trincheras avanzadas en tres puntos, y poder mejorar nuestra primera línea.

La mayor parte de ellas fueron tomadas, y nuestras bajas estuvieron en proporción con la pequeña fuerza empleada y la importancia de la operación.

COMUNICADO OFICIAL RUMANO

Un éxito en la Dobrudja.

BUCAREST, 10. En el valle del Trotu el enemigo ha atacado hacia el monte Munceliu, á siete kilómetros al Norte de Goicosa, siendo rechazado.

En el valle superior del Uzul derribamos un aeroplano, tipo Hindenburg, siendo apresados el piloto y el observador.

En Table Buczy, Pradocea, Predelus y Prahova, sigue la lucha.

En la región de Dragoslavelo rechazamos un ataque enemigo.

En la región del Olt continúa el combate.

A lo largo del Danubio el enemigo ha desplegado ayer gran actividad de artillería.

En la Dobrudja nuestras tropas, con ayuda de una flotilla del Danubio, recuperaron Hirsova.

Antes de retirarse el enemigo prendió fuego á la ciudad, así como al pueblo de Topal.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Noticias de todos los frentes.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 10. Teatro occidental de la guerra.—Debido á la diafanidad de la atmósfera, la actividad ha sido muy viva en muchos sitios del frente y por parte de ambos combatientes.

En la región del Somme hubo ataques parciales enemigos sin éxito alguno. En Guedecourt, en Les Boeufs y en Pressoire, fuertes contingentes franceses hicieron una salida á ambos lados de Sailly.

Los rechazamos por parte en lucha cuerpo á cuerpo.

Los aviadores continuaron durante una noche muy clara la actividad que habían desarrollado durante el día. A raíz de los numerosos combates aéreos hemos derribado un total de 17 aviones enemigos, la mayor parte de ellos á ambas orillas del Somme.

Nuestras escuadrillas de aviones repitieron sus ataques con éxito sobre estaciones ferroviarias, tropas y depósitos de municiones, especialmente en el trecho comprendido entre Peronne y Amiens.

Frente oriental de la guerra.—Frente del Príncipe Leopoldo de Baviera.—Bajo el mando del general Woine, tropas de Brandemburgo y el regimiento de infantería número 401, tomaron por asalto, en la región de Skrobewa, en una extensión de unos cuatro kilómetros de anchura, varias líneas de defensa rusas, rechazando al enemigo más allá del arroyo de Skrobewa. Tuvimos pocas bajas; en cambio el enemigo sufrió sangrientas pérdidas, además de dejar en nuestras manos 49 oficiales y 3.380 hombres. Cogimos 27 ametralladoras y 12 lanzaminas. También aquí, y en esta ocasión, los rusos han sufrido otra gran derrota.

Frente del ejército del general de Caballería Archiduque Carlos.—Nuestros ataques en los montes de Gyergyni siguieron con éxito. El terreno que habíamos perdido en los combates que se están desarrollando desde el 4 de noviembre en este sector, lo recuperamos casi por entero. En el sector de Predeal progresamos nuevamente, al Oeste de Azuga. Rechazamos contraataques rumanos á ambos lados de la carretera del desfiladero. Apresamos 188 prisioneros y cuatro ametralladoras. En ambas orillas del Alt hubo combates que nos fueron favorables. En ellos se han distinguido sobre todo, además de tropas bávaras de infantería y tropas de montaña austrohúngaras, también nuestros territoriales.

Frente balkánico.—Cuerpo de ejército del mariscal von Mackensen.—En Giurgiu, varios monitores apresaron dos barcazas rumanas cargadas de petróleo. No ha habido nada digno de mención en el frente de Dobrudja.

Frente macedónico.—No ha cambiado la situación.—Ludendorff.

LOS BALKANES

El avance rumano.

PARIS, 10. De Bucarest dicen que el avance rumano tiene importantísimo carácter.

Los comunicados alemanes anuncian el repliegue de sus vanguardias, probablemente fuertes contingentes, y reconocen el valor del avance enemigo.

La ofensiva iniciada por los rusorrumanos la última semana les ha permitido recuperar rápidamente terreno, y en lugar de dejar la iniciativa á Mackensen la han tomado ellos mismos.

En tres días han avanzado 30 kilómetros y han recuperado Hirsova.

Como hicieron con Deani y Garlici, han incendiado esta ciudad.

La ofensiva aliada es secundada por una flotilla, que cañonea el flanco derecho enemigo.

Parece que esta ofensiva se ha organizado con numerosos elementos de combate.

Rectificaciones rumanas.

BUCAREST, 10. El pueblo rumano protesta enérgicamente contra el incendio, por el enemigo, de las localidades que abandona en su retirada de la Dobrudja.

Los alemanes han publicado cifras exageradas en cuanto á los prisioneros que han hecho á los rumanos del 1.º al 30 de octubre.

He aquí, en cambio, las cifras exactas de los prisioneros y material austroalemán cogido por nosotros durante igual período: 51 oficiales, 5.671 soldados, 88 ametralladoras, 6.937 fusiles y carabinas, 550.000 cartuchos, 41.653 proyectiles de artillería y numeroso material, entre el cual figuran más de 2.000 tiendas de campaña.

EL EMPRESTITO FRANCES

Gran entusiasmo.

PARIS, 10. Los resultados del empréstito han dado origen en la Cámara de diputados á una imponente manifestación de todos los partidos, expresando su gratitud al país é inclinándose ante el magnífico esfuerzo financiero hecho por toda la nación.

La Prensa, sin distinción de matices, felicítase del acto de patriotismo hecho por Francia, que ha demostrado nuevamente su voluntad inquebrantable de continuar la guerra hasta la victoria final.

El resultado obtenido es tanto más apreciable, cuanto que varios de los departamentos más ricos de Francia están aún en poder del enemigo.

ALEMANIA POR DENTRO

Un discurso del canciller.

GINEBRA, 10. De Berlín comunican que el canciller ha pronunciado un importante discurso ante la Comisión del Reichstag.

Contestando á las frases lanzadas por sir Grey, rechazó Bethmann-Hollweg la responsabilidad de la guerra, que los ingleses atribuyen al imperialismo alemán, y dijo que toda ella debe recaer sobre la movilización rusa, que dió margen á la movilización alemana, y de un modo directo fué la iniciación de la guerra.

En esta actitud—añadió el canciller—influyó poderosamente Inglaterra, que alentó á Rusia, y ésta, alentada desde el Támesis, se negó á desmovilizar.

No ignoraba sir Grey que nosotros hicimos todo lo imposible para impedir la guerra, pues sabíamos que tendríamos que soportar todo el peso de la lucha.

Conociendo el inmenso esfuerzo á que se nos abocaba, dimos toda clase de garantías á Inglaterra, no sólo en cuanto á sus intereses inmediatos, sino respecto á Francia y Bélgica, con objeto de que los ingleses permanecieran neutrales.

Inglaterra rechazó también todas las proposiciones respecto á un arbitraje del Tribunal de La Haya, solución propuesta por el Zar y apoyada por el canciller.

Hablando de las consecuencias de la guerra señaló el canciller que mientras Alemania no ha hablado de anexión ninguna, ni siquiera de la de Bélgica, los aliados en cambio tenían ya prometidos los Dardanelos á Rusia y la Alsacia y la Lorena á Francia.

Terminó justificando la actual política de Alemania y la necesidad de perseverar en el actual esfuerzo.

LA OFENSIVA FRANCOINGLESA

Hablan French y Samuel.

LONDRES, 10. En el banquete celebrado anoche habló también el mariscal French, que hizo una comparación de la situación actual de los aliados y la del año pasado, para deducir que el conflicto se aproxima á su apogeo, al que llegará probablemente en la primavera próxima, aunque no coincida ese momento con el fin de la guerra.

«Hasta que este momento llegue—añadió—debemos pensar sólo en luchar y poner toda nuestra voluntad al servicio de la causa aliada hasta derrotar á nuestros tenaces enemigos.»

El subsecretario de Interior, Mr. Samuel, habló después, encomiando la labor de los países aliados de Inglaterra, poniendo de manifiesto la admiración del Reino Unido hacia Francia, que, durante tantas generaciones fué el vivero de altos ideales y del patriotismo, y que merced á su magnífica organización guerrera ha logrado lo que se puede denominar ya «la victoria de Verdun».

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Francia y el Vaticano.

PARIS, 10. El *Echo de Paris* dice que el nombramiento de tres cardenales franceses en las circunstancias actuales constituye una patente manifestación del Vaticano hacia Francia, y que tendrá gran repercusión en el mundo entero.

El *Fígaro*, comentándolo, dice que el honor que dispensa el Papa á Francia constituye una prueba irrefutable de sus simpatías para los franceses.

El *Gaulois* ve en ello un testimonio de la augusta amistad del Papa á su hija mayor.

La presencia de ocho franceses en el Consejo Supremo de la Iglesia romana, añade, tendrá en el mundo entero gran significación.

ELECCIONES PRESIDENCIALES

EL TRIUNFO DE WILSON

Nuevo Méjico, decidirá.

NUEVA YORK, 9. La elección del Presidente será decidida cuando se conozca el resultado de California, del Minnesota y del Nuevo Méjico.

Hughes ganará en Minnesota; Wilson, en California; es, pues, Nuevo Méjico el que decidirá de las elecciones con sus tres votos.

¿Ha triunfado Wilson?

NUEVA YORK, 10. Todos los periódicos afectos á Hughes reconocen como seguro el triunfo de la candidatura de Wilson.

Se acentúa la creencia del triunfo de Wilson.

NUEVA YORK, 10. (Urgente.) La candidatura Wilson ha obtenido 269 votos; Hughes, 235.

Quedan 27 votos dudosos, que no alterarán ya este resultado.

El secretario de la Presidencia telegrafió á Wilson el triunfo de su candidatura.

Para la vicepresidencia de la República ha sido elegido Mr. Marshall.

El triunfo de Wilson, confirmado.

NUEVA YORK, 10. Conocido el resultado definitivo del escrutinio, resulta reelegido el Presidente Wilson.

AGUA DE SOLARES

CURA LA NEURASTENIA RELACIONADA CON EL APARATO DIGESTIVO.

VIDA DEPORTIVA

Un banquete.

Para conmemorar el tercer aniversario de su fundación, celebró anoche en el café de Gijón la Agrupación alpinista Peñalara una cena íntima, á la que asistieron la mayoría de sus socios y representaciones de la Prensa.

La fiesta estuvo muy animada, y para que resultara más simpática no hubo los indispensables brindis, que suelen amargar las digestiones en estos actos.

S. DE L.

NOTICIAS GENERALES

Nos ha visitado una Comisión de opositores á plazas de aspirantes de los Cuerpos de Administración y Contabilidad municipal, en demanda de que en dichas oposiciones, al igual que en todas las que en España se celebran, se conceda la segunda vuelta, para aquellos que no pudieran hacerlo en el primer llamamiento, bien por enfermedad ó por no hallarse suficientemente preparados para los ejercicios.

Ha fallecido en Madrid la respetable señora doña Carmen Cabeza y Sánchez, viuda de Palomino de Guzmán.

Enviamos nuestro más sentido pésame á sus hijos y demás parientes, y en especial á nuestro querido amigo el conocido comerciante D. Ricardo Tremulla, hijo político de la finada.

Dr. Balaguer. Vacuna, 3 á 5. Preciados, 25.

Lo que otros dentífricos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

El día 12 se cumple el primer aniversario del fallecimiento del que fué nuestro querido amigo el Ilmo. Sr. D. Manuel Navarro y Agudo.

El día 11 se celebran sufragios por su eterno descanso en San Ginés y el 12 en Nuestra Señora del Carmen.

A su viuda doña Cándida Anadón y demás distinguida familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

Si os acatarráis y á los primeros accesos de tos tomáis el **Jarabe Orive**, economizaréis salud, tiempo y dinero.

El domingo, á las diez de su mañana, se celebrará una reunión en el Centro de Hijos de Madrid, plaza de la Villa, núm. 3, para constituir el Comité de la Sociedad Fomentadora de la Riqueza de España.

Acerca del tema «El americanismo en el idioma castellano» disertará el sábado, á las seis y media de la tarde, en la Unión Iberoamericana, el doctor en Letras D. Eduardo Juliá.

Las personas que deseen asistir á este acto pueden solicitar invitaciones en las oficinas de dicho centro, calle de Alcalá, 73.

El sábado, á las siete de la tarde, se inaugurará en la Real Academia de Medicina (calle de Arrieta, 10) la serie de conferencias de «Extensión de cultura médica», que patrocina dicho centro académico. Esta primera conferencia estará á cargo del catedrático de la Universidad de Barcelona D. Augusto Pí y Suñer, y versará sobre «El problema de la regulación metabólica».

Ultima hora

Hallazgo de una ballena.

PONTEVEDRA. (Viernes, tarde.) A cinco kilómetros de Villagarcía el mar ha arrojado á la playa una ballena que mide 17 metros de longitud.

Numeroso público acude á verla, no recordando los marineros haber visto nunca cetáceo de tal tamaño.

Las subsistencias.

PAMPLONA. (Viernes, tarde.) Reunida la Junta de Subsistencias, ha examinado las relaciones juradas recibidas de los pueblos, comprobando con datos fehacientes que en Navarra hay existencias suficientes para el consumo hasta la cosecha próxima.

La Prensa local anuncia que los vinateros van á bajar los precios de los vinos, ante la abundancia de la actual cosecha.

Ministerio de Cultura

DE VUELTA DE PARIS

Impresiones del Sr. Gómez Ocaña

Con otros ilustres españoles ha pasado unos días en Francia el senador vitalicio y catedrático de la Central, Sr. Gómez Ocaña.

Hemos solicitado sus impresiones de viaje y, muy amable, accedió desde luego, formulándolas así:

—¿...?

—Siempre he ido con gusto á Francia, sobre todo á París, amable para todo recién llegado, venga de donde viniere y cualquiera que sea su condición: para el sensual, París es una ciudad de placer; para el elegante, figurín de la moda; para el opulento, invitación al derroche; para el artista, inmenso y variado museo; Universidad para el sabio y taller, para el trabajador. Como tuve el honor de decir en el Hotel de Ville, París abre los brazos á todo forastero, sin preguntarle de dónde viene, ni qué ideas profesa; sólo le pide que sea honorable y que sea trabajador.

Yo, que siempre fuí con gusto á la ciudad amiga cuando era la alegría del mundo, ¿cómo no había de extremar mi simpatía cuando la veo á poca distancia de las líneas de fuego de la gran guerra y cabeza de una de las principales naciones que intervienen en esta inmensa tragedia?

—¿...?

—Además de mi personal afición por un pueblo vecino, que tantas afinidades tiene con nosotros y al cual estamos ligados por muchísimos y considerables intereses, al emprender mi viaje creía (la experiencia me lo ha confirmado) que en las modestas proporciones que corresponde á mi persona y con la colaboración de mis compañeros de viaje, prestaba un servicio á mi país.

—¿...?

—Fuimos pocos, mas concentrábamos en nosotros una corriente de admiración, de respeto y de amistad de una gran parte de la intelectualidad española; unos, como Cajal, Galdós y Labra, nos otorgaron expresamente su representación; otros, en muchísimo mayor número, están con nosotros y no han tenido ocasión ó no se han creído obligados á manifestar su conformidad con nuestra espiritual embajada. Yo, por mi parte, he hablado con muchas personas de acuerdo con nuestro pensamiento.

El amor responde al amor y el que nosotros fuimos á ofrecer á nuestros amigos, del otro lado del Pirineo, fué correspondido en proporciones superiores á los cálculos más optimistas. Nos confundimos en un solo afecto; vibraron al unísono nuestros corazones y pudo darse el fenómeno de que nuestros discursos en lengua española fueran entendidos y aplaudidos por los que, en condiciones normales, no traducen el idioma de Cervantes. Y es que además de la semejanza de los dos idiomas, el gesto, el ademán, la expresión y, sobre todo, la emoción idéntica que embarga juntamente al orador y á su auditorio, determina en éste una clarividencia que hizo exclamar á uno de nuestros críticos: «Dichosos los que no hablan, porque ellos se entienden.»

En punto á atendernos, agasajarnos y demostrarnos el afecto en los tonos más delicados, no hubo diferencias ni excepciones en el pueblo francés: Gobierno, Academias, Universidades, Ejército, Clero, con el arzobispo de París á la cabeza, aristocracia y profesionales de todas clases. De la mujer francesa he de hacer en otra ocasión capítulo aparte: sólo recordaré la atención delicadísima de madame Perrier, que adornó la mesa en donde almorzamos, en su casa del Museo de Historia Natural, con flores rojas y amarillas, los colores de nuestra bandera.

Por dondequiera que fuimos se aclamó á España, y todos los discursos recordaron la generosa, la caritativa gestión de nuestro Rey en favor de los prisioneros franceses. Estas aclamaciones tuvieron singular relieve en el teatro del Capitolio, de Tolosa. Se dió en función de gala, en nuestro honor, la ópera *Carmen*, y llegamos tarde, comenzado el segundo acto, porque nos retuvo el banquete con que nos obsequió la Municipalidad. Lo mismo fué aparecer nosotros en los palcos que se nos habían reservado, cuando se suspendió la representación, y á los acordes de la Marcha Real, todo el público que llenaba completamente el hermoso teatro vitoreó á España y á su Soberano. La ovación se repitió al terminar la función y se dieron vivas á España y á Francia, con la Marcha Real y la Marsellesa, ondeando banderas francesas y españolas de las que adornaban el teatro. No se me olvidará nunca la emoción que sentí y cuán honda fué mi satisfacción al oir los vítores á mi patria en tierra extranjera.

—¿...?

—El pueblo francés se muestra sereno, templado y seguro de su triunfo; nadie duda de la victoria ni regatea sacrificio alguno para obtenerla. Los pobres peludos dan su vida por la patria, que me figuro se la representan en su aspecto más sensible; el hogar, la familia, la propiedad, la lengua, etc.; los intelectuales se confunden con aquéllos en el sacrificio patriótico; mas elevando la mirada, no sólo creen defender la Francia, sino ideales éticos, que pertenecen á la humanidad, y muy singularmente á los ideales latinos.

Las mujeres no se muestran menos valerosas que los hombres, sino que también contribuyen al éxito, ya preparando las municiones, ya economizando el oro, que es el nervio de la guerra; ya sustituyendo al marido, al hijo ó al hermano en cualquier menester, desde el arado de las tierras á la dirección de una fábrica ó la explicación de una cátedra.

La magnanimidad de la mujer francesa se me ofreció como ejemplo en una estación francesa: despedían madre é hija al marido y padre, que volvía al frente aún convaleciente de sus heridas. La despedida fué tierna, mas sobria y elocuente: un sencillo adiós y ni una lágrima; aquellas mujeres, como las que acompañaban al cuerpo muerto de Jesucristo en el famoso *Descendimiento*, de Vander Weyden, lloraban por dentro ó bebían sus lágrimas.

—¿...?

—De haber dispuesto de más tiempo, hubiera estudiado con singular interés cuanto se refiere al servicio sanitario. Con una visita rápida al Hospital Militar del Val de Grace, á los hospitales provisionales del Hotel Thiers y al español de Neuilly, sólo ha sacado impresiones. Una noción, sin embargo, aparece clara á mi espíritu, la que limita los servicios que pueden improvisarse de aquellos otros, que con el material correspondiente, hay que tener preparado.

Y aquí se enlaza la visita á los mencionados hospitales con la que también juntos hicimos al Instituto Pasteur, y particularmente al Centro de Reeducación física y fisioterapia, instalado en el Grand Palais.

Con la prevención de las infecciones y la atenuación y cura de las enfermedades infecciosas, el Instituto Pasteur evita muchas defunciones, que en tiempo no lejano eran mucho más numerosas que las que causaban los proyectiles.

Pero si la preparación de sueros y vacunas economiza vidas francesas, el Centro de Reeducación física devuelve útiles al frente numerosos soldados, que en épocas anteriores se hubieran considerado como inútiles definitivos; es decir, inválidos. Pues bien; el Centro instalado en el Gran Palacio, con capacidad para dos mil y pico de heridos, y otras instalaciones de asistencia particular, como la que visitamos en el muelle de la Rappel, bajo el patronato de nuestra distinguida y hermosa amiga la embajadora de Francia en Madrid, Mme. Geoffray, no sólo reintegran á su ejercicio el miembro lesionado, devolviendo soldados á la patria, sino que da medios de ganarse honradamente la vida á los inválidos irremediables, cojos, mancos, ciegos, etc.

En Val de Grace, merced á la pericia de los cirujanos militares, se rehacen narices, labios y carrillos; se suple el ojo perdido por otro artificial, naturalmente sólo para la apariencia estética; en el Grand Palais los envarados se vuelven ágiles, los anquilosados recobran el juego de su coyuntura, los débiles ganan fuerzas y los paralíticos adquieren movimientos.

Me afectaron hondamente los vivas á España que con voces alegres y efusivas dieron los acogidos en la institución protegida por Mme. Geoffray.

—¿...?

—Sí; volvemos muy satisfechos de nuestra excursión. Mejor que yo pueden definir nuestro éxito las siguientes palabras que me dijo un sacerdote español en la estación de Tolosa, momentos antes de arrancar el tren que nos condujo á Burdeos: «No tengo el gusto de conocer á usted—me dijo—, y me presentaré yo mismo. Soy el cura de la colonia española, aquí muy numerosa, pues pasa de 12.000 obreros. Nuestra situación era antes algo penosa; mas cambió favorablemente desde el anuncio de la visita de ustedes, y se ha confirmado con su venida. Hoy todo es efusión y cordialidad. Pueden ustedes volver satisfechos del éxito de su misión.»

En otras palabras y de labios españoles autorizados, oímos en París los mismos conceptos.

Nosotros no cejaremos en nuestra labor de aproximación espiritual entre dos pueblos más bien unidos que separados por el Pirineo. No hay que olvidar que las nieves fundidas en sus cumbres son el agua de los ríos que fertilizan las tierras española y francesa.

Nosotros aspiramos á conocerlos y á que nos conozcan, pues de este recíproco conocimiento surgirá un aumento considerable en la actual, valiosa y mutua estimación. Los intereses materiales son variables y fluctúan con las circunstancias; las coincidencias éticas perduran.

CASA ANDUIZA

Una vez más, sobre las muchas que nos hemos ocupado de tan importante fábrica de orfebrería y cubiertería, nos vemos obligados á hacerlo hoy por haber visto expuestas en los escaparates de su sucursal de la calle de ALCALA, 4, varias de las piezas de la vajilla y cubiertería que ha construído por encargo de la COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA, de la que es proveedora, para el «ALFONSO XIII» y otros buques, construídos en Cádiz por la citada Compañía, á la que felicitamos por su iniciativa en la protección á la industria nacional para todos los suministros de su flota.

Felicitamos también á la Casa ANDUIZA por sus progresos, que, siendo sin duda la más importante de España, se halla á tanta altura como cualquiera del extranjero en la construcción de piezas en plata, metal plateado y níquel.

El Rey de las Vísceras

Así llamó el gran Hipócrates al estómago, que tiene el papel de primer actor en la mayor parte de los dramas patológicos. Para evitar y curar sus males, pues obra también como preventivo, hay que tomar el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS.

Contra la viruela

Ya han quedado instalados los barracones en el Hospital de San Juan de Dios, destinados á los variolosos.

Esta mañana fueron trasladados desde el Hospital Provincial doce enfermos, y otro desde una casa de la calle de Mesón de Paños.

El diputado Sr. Fernández Morales, visitador especial de los mencionados barracones, ha girado esta mañana detenida visita á éstos, dictando acertadas medidas, de las que ha dado cuenta al presidente de la Corporación, Sr. Díaz Agero.

Las Hermanas de la Caridad y toda la dependencia que no estaba vacunada, se ha vacunado hoy por disposición del visitador especial, Sr. Fernández Morales.

*

El Sr. Sanz Matamoros, diputado visitador del Hospital Provincial, trabaja sin descanso en la organización de los servicios de dicho Centro.

*

Tanto el presidente de la Corporación como los demás representantes de la provincia de Madrid se muestran muy reconocidos al ministro de la Gobernación, Sr. Ruiz Jiménez, por el donativo de 5.000 pesetas con destino á la instalación de variolosos en el Hospital de San Juan de Dios.

DESENGAÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla á Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, mantequeras y refinadoras mecánicas.

Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla.

Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza.

Exportación á provincias descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda.

Montera, 12. «La India». Tel. 4.460. Madrid.

EL MANUAL DEL PERFECTO CANALLA

OBRA NUEVA SENSACIONAL

escrita por Rafael de Santa Ana.

Prólogo de DON JACINTO BENAVENTE

AÑO DE PREPARATORIO Y CURSO COMPLETO

De venta en todas las librerías.

Los libreros de Madrid y provincias se dirigirán á la librería de D. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y á vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 11

PRINCESA.—9,45 (función popular á precios populares), Marianela y Chiquita y bonita.

ESPAÑOL. — 10, El crimen de todos y Una buena vara.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—Práctico del estrecho minado (tres actos), La venganza de Ambrosio (un acto), Dentista á pesar suyo (un acto) y La cara (tres actos).

10 (Compañía cómicodramática), El verdugo de Sevilla.

LARA.—(Función primera de abono matinées sábados)—6,15 (doble especial), Doña María Coronel (dos actos) (estreno).—10,15 (doble especial), La ciudad alegre y confiada (tres actos y prólogo).

PRICE.—5,30, El cardenal.—10, El cardenal.

INFANTA ISABEL.—6,15 (especial), El genio alegre. 10,15 (doble), El orgullo de Albacete.

APOLO.—6 (sencilla), Juegos malabares.—7,15 (sencilla), El fresco de Goya.—9,45 (sencilla), Ninón.—11 (doble), El asombro de Damasco (dos actos).

ZARZUELA.—6, La generala y El Príncipe bohemio.—10,15, El Rey que rabió.

REINA VICTORIA.—6, El capricho de las damas.—10,30, La bella Risela.

ESLAVA.—6,30, El reino de Dios (tres actos).—10,30, El reino de Dios (tres actos).

COMICO.—6,30, Salud y pesetas (dos actos) é Ideal Recuelo.—10,15, Salud y pesetas (dos actos) y Los chicos de la escuela (reestreno).

PRINCIPE ALFONSO.—6 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), Mi bebé y El nido.—10 (doble) (butaca, 2,50 pesetas), El eterno Don Juan.

NOVEDADES. — 6, Música, luz y alegría.—7,15, Los ojos de mi morena.—9,15, El Lobato.—10,15, Tenorio musical.—11,45, Don Juanito y su escudero.

MARTIN.—6 (sencilla), Don Félix del Mamporro (reestreno).—7 (sencilla), La mala sombra.—10,30 (sencilla), La mala sombra.—11,45 (sencilla), Don Félix del Mamporro.

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El marido de mamá (reestreno).—6,30, La garra y El gran Carracedo.—9,30, Películas.—10,30, El hombre que asesinó.

ROMEA.—Cinema y varietés.—Secciones á las 6, 7, 10 y 11,15.—María Serrano, Hermanas Caudet, Graciela, Los Valmez, Trini la Marquesita, Toni and Silva, Rossina y Carlitos, Pastora Imperio y Víctor Rojas.

GRAN TEATRO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—(Butaca, 0,50.—Palcos, 4 pesetas.)—Exitos inmensos y formidables: Rencores de la infancia (tres partes), séptimos y octavo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (en 15 episodios); por último día, El Príncipe Enrique (cuatro partes y un prólogo), todas exclusivas y únicas de esta Empresa y proyectadas ante Sus Majestades, y Alegre vida de estudiante (muy cómica).—El domingo noveno y décimo episodios de Lucille Love, la hija del Circo (proyectada ante Sus Majestades y exclusiva), y Francesca Bertini, en El torbellino de la vida (cuatro partes).

TRIANON-PALACE.—Cinema aristocrático.—A las 6, 7 (moda) y 10 noche.—Selecto programa.—Sexto sábado de gran moda. — Estreno de la preciosa película Plimnon (marca Nordisk), proyectándose además Venus (tres partes), Los conflictos de la vida (delicadísima comedia en tres actos), Amor y chocolate (cómica), y por última vez los dos primeros episodios de la divertidísima película cómica de series Aventuras de lady Raffles.—Butaca, 0,40.

SALON DORE.—Sección de cinematógrafo de 4,30 á 12,45.—Colosal programa: Mademoiselle Ciclon (2.200 metros), por Susanne d'Armell; Jalol, excursionista (Keystone), Venus (1.400 metros, Aquila) y Cuando ellas quieren (600 metros).—Pronto: la eminente Lucille.

CINE IDEAL.—Desde las 4,30.—La Gioconda, basada en la tragedia de Gabriel D'Annunzio; preciosa cinta que está obteniendo mayor éxito cada día, exclusiva y única de esta Empresa: La Venus (intensamente dramática, notable asunto), y El vengador (drama sensacional). Exitos de risa: Aventuras de lady Raffles (episodios primero y segundo) y Polidor de día y Los de noche.—Escogido programa musical por el sexteto.

BENAVENTE.—Sección continua de 5,30 á 12,30.—Estreno de la sensacional película, titulada Plimson, completando el programa escogidas y muy interesantes películas de las más acreditadas marcas.

AVISOS UTILES

El Unico Producto insustituible alimento para los Niños y el que á pesar de la guerra no tiene alteración en su precio, esta Harina lacteada Nestlé. Todo el mundo puede seguir empleándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares tanto por su valor nutritivo como por su economía.

CINZANO — EL REY DE LOS VERMOUTHS

El tema preferente de las conversaciones de nuestros salones aristocráticos lo constituyen los éxitos que la Carne Líquida Valdés García está obteniendo para combatir la anemia y fortalecer los organismos en general, afecciones tan generalizadas en nuestra sociedad distinguida, á causa de la vida agitada á que se ve obligada.

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

sobre fincas urbanas y rústicas,

Amortizables en 20 y 35 años. Tramitación rápida. Condiciones ventajosas.

"El Hogar Español,,

PUERTA DEL SOL, 9.—MADRID

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, ptas. 1,50.

AVISO AL PÚBLICO

LA «COOPERATIVA ELECTRA MADRID» Y LA «UNION ELECTRICA MADRILEÑA» HAN ESTABLECIDO PROVISIONALMENTE UNA NUEVA Y UNICA TARIFA PARA CALEFACCION Y USOS DOMESTICOS, DISTINTOS DEL ALUMBRADO (COCINAS, CALENTADORES, PLANCHAS, ESTUFAS, ETC.), DE 0,15 PESETAS K. W. H.; LO CUAL SUPONE UNA REBAJA DEL CUARENTA POR CIENTO SOBRE LOS ACTUALES PRECIOS.

PARA FACILITAR A LOS CONSUMIDORES LA APLICACION DE ESTA VENTAJOSA TARIFA, LAS COMPAÑIAS SE PROPONEN GESTIONAR DE LAS PRINCIPALES CASAS DE ELECTRICIDAD PRECIOS ECONOMICOS PARA LAS INSTALACIONES Y LOS APARATOS ELECTRICOS.

PARA CONOCER DETALLES, DIRIGIRSE A LOS NEGOCIADOS DE CONTRATACION DE LAS RESPECTIVAS COMPAÑIAS.

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem.ª en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa: es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

XX ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Santiago Mesonero Romanos é Ichaso

FALLECIÓ EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1896

R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en el oratorio del Caballero de Gracia, por los señores sacerdotes adscritos, se aplicarán por el alma del finado.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá y Obispo de Sión, concedieron indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

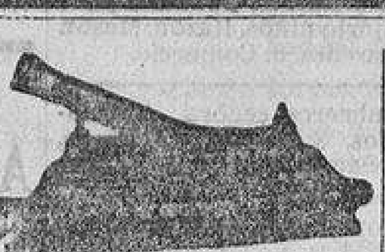

Casa especial en hules, plumeros, linóleum, alfombras para comedores y lavabos, y cepillería de todas clases, máquinas para cera, barrederas mecánicas, gomas, limpiabarros, brillo para suelos. Precios fijos económicos.

CASTELLS.—ALMACENES

Plaza Herradores, 12, y Príncipe, 12.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª FABRICA Cabeza, 34. DORADAS

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—Conde de Romanones, número 2.

OZONOPINO RUY-RAM

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera; se emplea con gran éxito en Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Círculos, Teatros, Talleres y Casas particulares.

Pidan explicaciones y precios al higienista inventor: Isidoro Ruiz.

CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

SALDOS DEL PRINCIPE

PIELES ECONÓMICAS DE NOVEDAD

PRINCIPE, 4, ENTRESUELO

TESORO DEL ESTÓMAGO

CASTAÑER Y ALBA — MARCA REGISTRADA

TONICO-DIGESTIVO Y ANTIGASTRÁLGICO

Cura más pronto y mejor que ningún otro remedio porque no contiene narcótico ni calmante alguno, cuya fórmula de composición (inofensiva) consta en los envases y prospectos.

SEGUNDO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON GABRIEL MIRETE BALAGUER

FALLECIO EL 11 DE NOVIEMBRE DE 1914

Después de recibir los Santos Sacramentos.

R. I. P. A.

Su hermana, hermano político, sobrinos y demás parientes ruegan á sus amigos le encomienden á Dios Nuestro Señor.

Todas las misas que se celebren el día 11 en la iglesia de San Sebastián (calle de Atocha), San Salvador y San Nicolás y San Fermín de los Navarros, así como las del día 14 en San Pascual (paseo de Recoletos), se aplicarán en sufragio de su alma.

El funeral de cabo de año se celebrará en la iglesia de la Santísima Trinidad, de Villalba (Madrid). (7)

LOECHES

Pida la botella de una dosis.

Depósito: Montera, 29, bajo. Madrid

AGUA MINERAL NATURAL DE "PEÑAGALLO"

EL MAS SUAVE PURGANTE

© Ministerio de Cultura

Oposiciones á Notarías

Convocada *Gaceta* del 10, la casa editorial de D. B. Campos, director del *Guía del Opositor*, publica contestaciones al programa hechas por distinguidos abogados y notarios. También comienzan la preparación los Sres. Campos y Gómez Alarcón, de la judicatura, bajo la dirección de D. Cándido Martín, notario que fué por oposición de Madrid, Zaragoza y la Habana. Detalles: Princesa, 14, y librería Rubiños, Preciados, 23.

Círculo de Bellas Artes

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de obras, revistas y periódicos para la Biblioteca de la misma. Las bases estarán de manifiesto en la secretaría (Alcalá, 14, 2.°), durante los días del 11 al 18 del actual, de cuatro á doce de la noche, dándose por terminado este último día el plazo de admisión de proposiciones.

Madrid 10 de noviembre de 1916.—El Bibliotecario, Bernardo Cano Beltrán.

A. IBAÑEZ

Ha trasladado su despacho de compra y venta de fincas de la calle de **Moratín, 3 y 5** á la de **Peligros, 4, principal**, lo que tiene el gusto de participar á su distinguida clientela. Horas, de 3 á 6. Teléfono 22628.

SUBASTA

voluntaria se celebrará á las doce de la mañana del 15 del actual, y en la Notaría del Sr. López Aranda, Alcalá, 23, bajo el tipo de 150.000 pesetas, de la casa núm. 10 del Paseo de San Vicente, que mide 4.882'62 pies y renta 13.140 pesetas al año. Títulos propiedad, pliego condiciones y demás antecedentes de manifiesto en la Notaría, en las horas de oficina.

ANUNCIOS

Reclamos y noticias para los periódicos de Madrid, Provincias y Extranjero, se reciben en la **Sociedad General de Anuncios de España,** calle de la

MONTERA, 19, PRAL.

Se remiten tarifas á quien las pida, con combinaciones de varios periódicos reunidos, á precios muy económicos.

También se reciben

Esquelas de defunción y aniversario

MONTERA, 19, pral. Teléfono 517

(antes Alcalá, 6).

MADRID

PAPELETAS MONTE PIEDAD DESEMPEÑO ALHAJAS Y ENcajes antiguos y compro los objetos pagando precios muy altos. Obtendréis mucho más dinero que reempeñando ó vendiendo papeleta. No conviniendo interesado rehago operación primitivo estado. Gran Vía, 20, entr. izq., de 9 á 1 y 3 á 8.

MOLINOS—COMPRO

machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. LA VASCONGADA

ESTERAS

Linóleum. Gran saldo mitad de precio. Acuchillado y encerado de pisos. Teléf.° 5.020. **Salinas, 5, Carranza, 5.**

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del Monte. **Sevilla, números 12 y 14, entresuelo** (antes Príncipe, núm. 2).

DINERO para primeras y segundas hipotecas. Escribid: Ruiz, *Lagasca*, 7.

VENDO finca nueva, calle Serrano, muy barata. Escribid: Ruiz, *Lagasca*, 7.

SALAMANCA

sigue vendiendo los trajes y

GABANES

para caballero y niño, sin alterar los precios.

Imperial, 22 y Toledo, 17.

LOTERIA AFORTUNADA. MONTERA, 22

GRANDES PREMIOS PARA NAVIDAD
Los pedidos al administrador, José Rodríguez Mendoza.

HIPOTECAS

Sobre fincas en Madrid al 6 por 100 anual. Montera, 45, pral. derecha, de 5 á 8. Teléfono 3.907.

Lotería núm. 55 Sorteo de Navidad y ordinarios, Administradora, D.ª María González Lastra, Segovia Nueva, 1, Madrid.

Sociedad General de Anuncios

MONTERA 19.

VINOS TINTOS
de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.

MARCA CONCEDIDA

DEPOSITOS EN MADRID:
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 7, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros). Bodega Montalbán.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 75, é Infantas, 4 y 6.
Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».
Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopole», Echegaray, 1 y 3. Teléfono núm. 82.
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».

Aviso muy importante á los consumidores.

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra *marca concedida*.

Usted
teme al frío

Sus pulmones, resentidos por un catarro crónico, le amenazan con el asma y la tos, que obligan á encerrarse en casa y sufrir el suplicio de la noche sin reposo.

FIMOL BUSTO

no es un vulgar calmante. Contiene Radio como las aguas minerales recomendadas para el pecho, y suprime la tos, curando la congestión de los bronquios.

SERVICIO URGENTE

La **Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid** tiene establecido en las estaciones de Atocha, Norte y Delicias, un servicio urgente de transportes para todas las expediciones **facturadas á domicilio,** al solo fin de que los consignatarios reciban sus mercancías inmediatamente á la llegada de los trenes, por la mañana ó por la tarde, según el horario establecido.

Precisa que los remitentes facturen á

"Entregar á domicilio"

las mercancías que expidan.

TELEFONOS
Oficinas centrales 808
Oficinas auxiliares:
Estación Atocha 806
Idem Norte 801

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: **12.000.000 de pesetas** efectivas
completamente desembolsado.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
51 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS SOBRE LA VIDA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60

HERNIAS **GRAN CONSOLIDATIVO.**—Obsequio regio sin precedentes. *La curación es cierta, sin operar, aun en la edad viril.* Pídanlo todos y lo recibirán gratis del Instituto Español de Ortopedia abdominal, Carmen, 38, 1.° BARCELONA. Al homenaje de admiración que por sus incomparables éxitos le han tributado todas las lumbreras de la ciencia, el especialista D. Pedro Ramon corresponde con valioso obsequio esencialmente científico, altamente humanitario é insuperable para los enfermos de HERNIAS (quebraduras), dislocaciones y relajaciones, sea cual sea su edad y gravedad de la dolencia; para las señoras que sufren desarrollo ó descenso del vientre, dislocaciones uterinas, esterilidad por vicios (congénitos ó adquiridos) de la matriz, riñón móvil, dolores lumbo-abdominales, histerismo, etc. Poseerlo es la curación.

AVISO. Todos los enfermos podrán consultar en MADRID al Director, especialista D. Pedro Ramon, los días 13, 14 y 15 del corriente noviembre, en el **Hotel de Oriente, Arenal, 4.** De diez á una y de cinco á siete.

SEGUNDO ANIVERSARIO
EL ILMO. SEÑOR

D. Manuel de Navarro y Agudo

FALLECIÓ EN ESTA CORTE EL 12 DE NOVIEMBRE DE 1914
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Cándida Anadón; sus sobrinos, doña Encarnación y D. Pedro Navarro; madre política, doña Petra; hermanas políticas, doña Silveria, doña Benita y doña Maximina; hermanos políticos, demás parientes y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y tenerle presente en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 11 del corriente en la parroquia de San Ginés y el 12 en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen (calle del mismo nombre), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

¿TOSE V.?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la TUBERCULOSIS, si toma

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda. El mejor calmante de la tos. Premiado con **Diploma de Honor.**—Caja con 24 comprimidos, 1 peseta. Farmacias, droguerías, Centros de específicos y Gayoso.

SUBASTA DE ALHAJAS

Carrera S. Jerónimo, 32, pl.

Las alhajas vencidas del mes de febrero de 1916 se sacarán á pública subasta el día 16 del corriente, á las nueve de la mañana. Dichas alhajas estarán expuestas al público el día 15, de nueve á once de la mañana.

BODAS

ÚNICOS MODELOS ARTISTICOS EN

CAMAS DORADAS

Fabricación especial.
Pinillos.—Espoz y Mina, 5.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fosfatada, que devuelve á todas las personas débiles la **Fuerza** y la **Salud.**

Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía. PARÍS.

COMPRO

ALTOS PRECIOS Alhajas, Oro, Plata, Platino y

Papeletas

del Monte, aunque estén empeñadas en casas de Préstamos, y vencidas.
7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

Traducciones de idiomas. **Escalinata, 13, 1°. izq.ª**

MUEBLES

Los mejores y mas baratos. **Paz, 15, Casa de Frutos.**

Aún habiéndome Purgado
puedo seguir ocupandome de mis negocios, desde que empleo para hacerlo las deliciosas

PILDORAS del Dr DEHAUT

Nada de tiempo perdido! Es verdaderamante el purgante ideal para nuestra epoca de febril actividad, más que nunca: *el tiempo es dinero!*

De venta en todas las farmacias.

Dr DEHAUT, 147, Fg St-Denis, PARIS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

Vapores que prestarán servicios en el mes de noviembre, salvo contingencias.

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelona, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el día 14 de Bilbao y Santander, el día 15 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo (facultativa) para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME

El vapor BUENOS AIRES saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

El vapor REINA M.ª CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.

El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 10 de Barcelona, el 11 de Valencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor C. DE EIZAGUIRRE saldrá el día 26 de Barcelona para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor SANTA ISABEL saldrá el día 6 de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 11 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO

Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento recibido directamente del Cáucaso.

Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento vigoroso. Antitífico. Certificados médicos á disposición de los clientes.

ESTÓMAGO, INTESTINOS, HÍGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICIÓN.

ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES

LAS PROPIEDADES DEL

KEFIR

SE RESUMEN

SALUD, BELLEZA, JUVENTUD Y LARGA VIDA

LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460

DESCONFIAD DE LAS IMITACIONES

BOTELLA, 0,75 CENTIMOS

5 CENTIMOS por PALABRA

PUBLICIDAD ECONÓMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

ALQUILERES

En casa moderna, de reciente construcción, sitio céntrico, se desea piso exterior ó interior, bien ventilado. Precio, entre 40 y 60 pesetas. Dirigirse á Bernabé García.—Arenal, 1.

General Porlier, 30.—Cuarto principal, adelantos modernos; sol y oxígeno abundantísimo.

Matrimonio católico, distinguido, sin hijos ni huéspedes, cede precioso gabinete-alcoba, exterior, elegantemente amueblado, chimenea cok, timbres, luz eléctrica, piano, sin, caballero estable. Hernán Cortés, 21, principal derecha.

ALMONEDAS

Almoneda: gran mobiliario, todo un piso amueblado.—Hortaleza, 132.

Almoneda.—Infinidad muebles, muy baratos. Jacometrezo, 15, bajo.

CONSULTAS

Consulta de San Juan de Dios. Los trabajos de laboratorio y las consultas reservadas de pago, á 5 ptas., son sólo de diez á una. Sta. Isabel, 11, p.°

Enfermedades secretas. Médico ex-interno Hospital San Juan de Dios: 11 á 1, una peseta. 4 á 6, dos pesetas; 7 á 9, una peseta; obreros, 0,50.—Fuencarral, 73; entrada, Santa Bárbara, 2.

Clínica ocular eléctrica.—(Oftalmías, úlceras, manchas, cataratas.) Alcalá, 85, 2.°

Rayos X.—Reconocimientos, cinco pesetas. Radiografías. Reconocimiento del estómago y matriz. Consulta particular.—Luna, 6.

COMPRAS Y VENTAS

Compra de alhajas, brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

Coche grande, cubierto, para veinte asientos, compro.—Escribid: E. «La Prensa»: Carmen, 18.

Nuevo almacén de paños «El Trust». Géneros exclusivamente finos del país y extranjeros. Mayor, 24.

Pinto vendo dos hermosos hoteles con espaciosos jardines y huerto, aparente para sanatorio niños. Razón: Mesón de Paredes 9. Comercio.

Sombreros señora, adornados, 8 pesetas; hechuras, 2,50. San Onofre, 8, principal.

Alfombras, esteras, linoleum. Realización rápida. Polo. Fuencarral, 19 y 21.

Cocheros, obreros, impermeables, desde 13 pesetas. Calatrava, 9.

Encajes de Almagro. Juegos de cama, aplicaciones, mantelerías, centros veletes de encaje y malla, tiras bordadas, dibujos, hilos para encaje. «Casa Rayo»; Carretas, 35, entresuelo.

El Cacique.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Novias. Equipos, ropa blanca, canastillos, vestidos, abrigos. Gusto, economía. Almacén de tejidos La Giralda. Barquillo, 41. Cupones «Progreso», «Ideal».

Calzados de ocasión, precios sin competencia. Mayor, 79.

Vendo 100 palos chopo, gran partida hierro viejo, 50 kilómetros Madrid y uno ferrocarril Tajuña. Tratad: Feijóo, 3. Taller coches.

Aparatos eléctricos de calefacción y reparaciones muy económicos. Prospectos. Taller Electrotécnico «Volta», Romanones, 3 y 5. Madrid.

El carbón barato. Antracitas galleta, tonelada 112, pesetas. Hay clases más económicas. Dirigirse, para pedidos, Puerta del Sol, 9, segundo: de diez á doce mañana.

Pieles, manguitos y bolsillos se liquidan. Hortaleza, 82.

Lanillas superiores para confección, por kilos, paquetes y cajas de todas clases. Toquillones, toquillas, abriguitos para niños. Precios baratos. Manuel Codes. Atocha, 9.

Buen solar 22.000 pies, calle Lista, se vende, pesetas 6 pie. Mariana Pineda, 5.

Abrigos riquísimo paño, 25 y 30 pesetas. Casa Zapatero, Argensola, 1. Tel.° 2.002.

ENSEÑANZA

Academia Orad, exclusiva Ayudantes Obras públicas. Obtuvo nueve de las veinte plazas, última oposición. Montera, 46 y 48.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, legítima.

OFERTAS Y DEMANDAS

Negocio. Cada 1.000 pesetas rentan 50 al mes en negocio serio y seguro administrado por sí mismo.—Informes gratis. Señor Guanter.—Preciados, 7, pral.; 9 á 1, y 4 á 7. Casa fundada 1880.

Automóvil Renault. Limousine á todo lujo, abono por meses. Trafalgar, 23, garage. Sanrigoberto.

Para kilométricos, carnets, pasaportes, fotografías rápidas en galería á domicilio, las hace casi gratis Roca, fotógrafo. Tetuán, 20. Tel.° 324.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA
Arenal, número 1.

Como propaganda, primera vez, haré á usted un traje ó gabán bien hecho, buen género, en pesetas setenta. Gonzalo Navarro. Arenal, 10, sastrería.

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reservadas. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Negocio. Grandes utilidades á todo el que disponga de algún capital. Carrera San Jerónimo, 14, principal.—Horas: once á una y cinco á seis.

Ocupación en casa.—Desde 2 pesetas diarias, confeccionando trabajo bonito, sencillo, propio para señoras, caballeros. Solicitamos colaboración cualquier localidad. Detalles: Apartado 402. Madrid.

Colocación para tenedor libros verdaderamente práctico, sepa organizar contabilidad y tenga carácter para dirigir personal oficina. No hacen falta idiomas, ni se admiten ofertas provincias. Escribir diciendo casas donde practicaron y tiempo, (sigue) sueldo que desean ganar, edad y referencias, con todo detalle para no perder tiempo inútilmente, á «H. Meibel», Montera, 19, anuncios.

PRESTAMOS

Dinero al comercio y propietarios, por letra ó hipoteca. Caños, 8, entresuelo: de cinco á ocho.

Hipotecas Madrid, provincias, interés legal, tiempo convenido. Propietarios Madrid, dinero por letras, condiciones ventajosas. Consultas: Espíritu Santo, 45, segundo izquierda: cuatro á siete.

Ministerio de Cultura